EL LITORAL

Año XVII — No. 4227 | Servicios informativos de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, lunes 14 de Enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA ELECCION PROVINCIAL DE ROSARIO

Los radicales dicen haber hecho una buena elección

LOS DEMOCRATAS

ROSARIO, 14. — De acuerdo a los datos policiales los resultados de las elecciones provinciales de ayer son los siguientes:

Demócratas	19.333
Radicales	13.737
Alianza Civil	11.023
Comunistas	2.838
Socialistas	2.200
U. C. R. Liberal	484
En blanco	14.136

Han votado 66.000 ciudadanos sobre un padrón de 74.913, es decir el 64 por ciento. Sin embargo este cómputo es posible de modificaciones dado que muchos funcionarios policiales no han llenado bien las planillas. Por esa causa no se ha podido hacer aun el cómputo de los candidatos a legisladores.

Los demócratas están muy satisfechos del resultado de la elección de ayer, pues aunque han disminuído cerca de diez mil votos en relación a las elecciones de marzo consideran que los sufragios de ayer son inconmovibles dado que no les prestó apoyo ninguna agrupación política.

Por su parte los radicales consideran haber hecho una gran elección a pesar del derrotismo que ha habido en sus filas. Estos han llevado a las urnas 13.737 votos triunfando en la sección sexta, Alberdi, Arroyito, Belgrano, Lagunas, Mataderos y otros.

Además calculan haber perdido más de dos mil votos debido a la confusión del electorado por el hecho de haber 2 urnas. La opinión reinante es que nunca el radicalismo pensó llevar la cantidad de votos que aparecieron.

Los aliancistas que creían haber ganado Rosario están también satisfechos con ocupar el tercer puesto.

Ante los resultados de toda la provincia la próxima convención constituyente estará formada por 29 demócratas progresistas y 9 radicales antipersonalistas.

En muchos departamentos del sur tales como Constitución, San Lorenzo, San Jerónimo, Iriondo y Caseros, los antipersonalistas han votado en su mayoría en blanco.

Regreso del senador de la Torre

ROSARIO, 14. — Regresó a ésta el senador nacional de la Torre quien ayer estuvo en Santa Fe, trasladándose al despacho del jefe de policía alrededor de las 19 horas para seguir las alternativas del escrutinio.

Hecho grave en Villa Amelia

ROSARIO, 14. — No obstante la reserva policial se ha conocido un grave incidente de la misma en el distrito de Villa Amelia departamento de Rosario.

Los agentes Miguel Fernández y Arturo Terzai en circunstancias que antes de anoche efectuaban una recorrida hicieron fuego contra el automóvil particular número 174, chapa de Alvarez y que era dirigido por su propietario Eugenio Furgoni que viajaba con miembros de su familia.

Como consecuencia de ello la menor Angela Furgoni de 10 años recibió un balazo en el brazo derecho y otro en la pierna izquierda de carácter reservado.

Los agentes se encuentran detenidos y a disposición del juez de instrucción en turno.

EL GRAN OLEODUCTO QUE ATRAVIESA EL DESIERTO

KIRKU IRAK, 14. — El Rey Ghazi inauguró hoy oficialmente el gran oleoducto que atraviesa el desierto y que lleva el petróleo de los yacimientos de la zona oriental de Trigris hasta los puertos mediterráneos. El oleoducto tiene una extensión de 1.840 kilómetros que une la rica zona petrolífera con los puertos de Haifa y Tripoli.

En realidad se tratan de dos oleoductos que siguen paralelos entre Kirku Irak y Hadithe en una extensión de unos 240 kilómetros para converger desde allí uno hacia Tripoli y otro hacia Hadithe.

Se calcula que actualmente podrán pasar por esos conductos alrededor de 4.000.000 de toneladas de petróleo.

Para la construcción se tuvieron que vencer grandes dificultades naturales y de carácter internacional. Ha sido construída en gran parte por ingenieros norteamericanos y se tuvo que emplear máquinas especiales para hacer las excavaciones en el desierto. En ciertas partes el terreno era salino y hubo que someter los caños a un tratamiento especial para evitar los efectos de la corrupción. Para atravesar el río Trigris y el Eufrates hubo que construir torres especiales para colocar los caños de acero que tienen 12 pulgadas de diámetro a una altura conveniente a fin de que no interrumpan la navegación.

La inauguración se inició a las 11 horas complementada el sábado a las 19 y el martes 22 del corriente con actos que se realizarán en los puntos terminales de Tripoli y Haiffa, respectivamente.

FUE DETENIDO UN EX AGREGADO ZARISTA

BUCAREST, 14. — La policía arrestó al ex agregado del gobierno zarista, por el hecho de haber ... el conflicto que ocupa la ... servidumbre en esta capital ... la bandera imperial rusa ... gobierno de Rumania ...

MILLARES DE REFUGIADOS CRUZAN LA FRONTERA DE EL SARRE, YENDO A FRANCIA

En esta forma tratarían de evitar las persecuciones a que según creen, los someterán los nacional-socialistas, cuya victoria no discuten

LA ELECCION FUE CORRECTA

SAARREBRUCK, 14. — Los opositores a los nacional socialistas, virtualmente admiten que han sido derrotados en el plebiscito de ayer pero acusan a las autoridades de haber procedido con parcialidad favoreciendo a los hitleristas.

Mientras tanto camiones con fuerzas armadas y ametralladoras están empeñados en la tarea de conducir las urnas que llegan a la estación en trenes especiales, a una de las salas de Wartburg donde quedaron depositadas a las 17 horas en cuyo sitio serán rotos los sellos en presencia de los gobiernos del Sarre, Francia y Alemania y de los delegados de los nacional socialistas y sus opositores.

Emigrados en Francia

PARIS, 14. — El gobierno cree que entre 25.000 y 40.000 refugiados del Sarre establecerán sus albergues y sus cocinas en los cuatro pueblos fronterizos a esa región que hay en territorio francés, los que piensa enviar a la mayoría de las regiones del sudoeste de Francia con el objeto de evitar cualquier motivo de excitación con Alemania.

Los pueblos aludidos son Sarreguimines, Forbach, Bouzonville y Petrarch, cuyas autoridades se preparan hacer el examen médico de los refugiados y confeccionar listas con las impresiones digitales.

Se consideran que las regiones del sudoeste son las más apropiadas para asilar esos elementos aunque se piensa conceder permisos especiales a los refugiados para que se radiquen cerca de la frontera cuando prueben que sus familias residen en la inmediaciones. El gobierno dará pasajes gratis a los refugiados que se encuentren necesitados, ayudará financieramente a aquellos que manifiesten deseos de establecerse en las colonias francesas y a los hebreos que prefieran dirigirse a Palestina.

Elección correcta

GINEBRA, 14. — La comisión del plebiscito de Saarrebruck informó a la Sociedad de las Naciones que el acto plebiscitario de ayer se llevó a cabo con la mayor disciplina y dignidad.

Agrega la comunicación que el transporte de urnas a la ciudad se lleva a cabo en forma normal en camiones escoltados por tropas y policías.

Se adoptan grandes precauciones

ESTRASBURGO, 14. — La policía ha adoptado grandes precauciones y establecido una fuerte custodia en la estación de radio local del gobierno, pues ha recibido denuncias por cartas procedentes de Alemania que se amenazan con destruirla.

Han emigrado los israelitas

SAARREBRUCK, 14. — Se ha prohibido a las personas encargadas del escrutinio que estén en contacto con el público mientras dure la cuenta de votos y recién podrán hacerlo cuando se anuncien los resultados.

Se dice que varios centenares de israelitas anticipándose a la victoria alemana pasaron a territorio luxemburgués en los últimos días de la semana a pesar de la declaración atribuída al fuerte industrial nacional socialista Herman Roechling quien habría dicho "Serán deportados inmediatamente 3 mil alemanes que son enemigos políticos del Reicht pero la policía tratará en buena forma a los israelistas".

Impresión en Paris

PARIS, 14. — Los funcionarios dicen que el blebiscito del Sarre se llevó a cabo en condiciones desfavorables y acusan a los nacional socialistas de haber creado una atmósfera de terrorismo entre la población.

Han llegado todas las urnas

SAARREBRUCK, 14. — Ya han llegado todas las urnas al edificio del Wartburg siendo depositadas en el salón principal bajo la vigilancia de los soldados.

Se han dispuesto las mesas para iniciar el escrutinio como asimismo las pizarras en que se irán anotando las cifras a medidas de que se abran las urnas.

El público llenó todos los lugares disponibles del hall. Sin embargo los totales no serán dados a conocer sino hasta las primeras horas de mañana y después que se escruten los resultados parciales de los distritos.

Las entidades obreras nacional socialistas resolvieron no trabajar hoy y las escuelas están cerradas.

Primeros resultados

SAARREBRUCK, 14 — Los primeros resultados del plebiscito, según se desprende de lo que se pudo ver a través de un balcón, dan una ventaja de 10 a 3 de la unión alemana sobre los simpatizantes del "statu-quo".

No se nota ningún voto a favor de Francia.

Ha terminado el escrutinio

SAARREBRUCK, 14 — En el piso bajo de Wartburg fueron finalizadas las operaciones del escrutinio plebiscitario, tareas que realizaron 140 escrutadores extranjeros.

Las puertas de acceso al piso permanecerán con candados hasta que termine la cuenta final.

La boda de la Inf. Beatriz y el princ. Torlonia

ROMA, 14. — Se efectuó esta mañana la boda de la ex infanta doña Beatriz con el Príncipe Alejandro Torlonia asistiendo al acto los representantes de muchas casas reales de Europa.

Doña Beatriz entró al templo por la puerta posterior a fin de escapar a la curiosidad de miles de personas que se habían congregado frente a la iglesia en la esperanza de verla.

La ceremonia religiosa se llevó a cabo en el antiguo y magnífico templo de Jesús; hubo gran solemnidad y asistieron a ella además de la madre del novio, la Princesa de Torlonia, don Alfonso de Borbon, los soberanos italianos, representantes de casa de Baviera, de Braganza y altas noblezas europeas.

De acuerdo a la costumbre italiana la novia fué acompañada hasta el altar por dos testigos que fueron su hermano, el ex infante don Juan y don Carlos de Borbon.

Doña Beatriz vestía un sencillo traje de satín blanco con adornos de armiño. Llevaba un "bouquet" de azahares enviados por los monárquicos de Valencia y un collar de perlas que perteneció a su abuela la Reina María Cristina.

La ceremonia religiosa fué oficiada por el Cardenal español Pedro Segura y tuvo corta duración y los recién casados luego de recibir la bendición del prelado abandonaron el templo para dirigirse a la Basílica de San Pedro donde oraron breve tiempo, dirigiéndose después al hotel donde se realizó la recepción recibiendo las felicitaciones de los invitados.

Esta tarde los príncipes asistirán a un té que les ofrece don Alfonso y al que concurrirán los miembros de la colonia española residentes en Roma y por la noche a la recepción que se dará en su honor y en la que asistirán lo más alto y significativo de la sociedad romana.

Entre los innumerables regalos que ha recibido doña Beatriz se destaca una diadema y collar y "pendantif" obsequio de don Alfonso y que perteneció a la emperatriz María Teresa de Austria y luego a la Reina María Cristina de España; una diadema collar y pulsera regalada por la Reina Elena de Italia y un prendedor adornado con piedras preciosas obsequio de su madre política la Princesa de Torlonia.

Ovaciones a don Alfonso

ROMA, 14. — Tanto al entrar como al salir del templo don Alfonso fué ovacionado por los monárquicos estacionados en la puerta, lo que dió motivo a la intervención de la policía que aconsejó calma a los manifestantes.

Doña Victoria permaneció en el hotel

LONDRES, 14. — La ex reina doña Victoria permaneció en el hotel durante todo el día. Su secretaria informó que no podía dar las razones por que no asistió a la boda de su hija declarando manifestar si su viaje a Roma había sido impedido por razones de salud.

Movimiento en el Partido Dem. Nacional

BUENOS AIRES, 14. — El Presidente del Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional Dr. Patrón Costas con motivo de la terminación del escrutinio de las elecciones de gobernador de Mendoza ha dirigido a los candidatos triunfantes doctores Guillermo Cano y Cruz Vera un telegrama de felicitación.

Igualmente ha dirigido a los presidentes de los comités de distritos del partido la comunicación respectiva dando cuenta del resultado de la elección de Mendoza con el triunfo de la fórmula del partido.

Citación

BUENOS AIRES, 14. — El comité nacional del partido Demócrata Nacional ha sido citado para mañana 15, a las 19 horas, para seguirse considerando la situación política del país.

La secretaría

BUENOS AIRES, 14. — El secretario general del comité nacional del partido Demócrata Nacional señor Adrián Escobar, que regresa de su jira política de la provincia de Córdoba se ha hecho cargo nuevamente de sus tareas.

EL CAMPEONATO DE AJEDREZ EN MEJICO

MEJICO, 14. — En el campeonato de ajedrez que se disputa en esta ciudad, Steiners venció a Aguirre, Berger empató con Glico.

Dake Fine y Steiners encabezan la tabla de posiciones con 9 partidos ganados y uno perdido.

UNA PROCLAMACION DE CANDIDATOS A CONCEJ.

SANTIAGO DEL ESTERO, 14. — Anoche se realizó en un teatro de esta ciudad la proclamación de los candidatos a concejales de la Unión Cívica Radical Unificada que son los señores Alfonso Lacapiea y Constantino David.

El acto transcurrió en medio del mayor entusiasmo cívico, provocando los discursos de los oradores que usaron de la palabra nutridos aplausos.

Original póliza de seguros

VIENA, 14. — El diario "Der Morgen" publica una información que los legitimistas obtuvieron una póliza de seguro de acuerdo a la cual la compañía de seguros se compromete a pagar una fuerte suma de dinero a la ex emperatriz Zita y a sus ocho hijos en el caso de que la dinastía de los Hausburgos no fuera restaurada en el trono de Austria dentro de 10 años.

Actuaron mejor los peruanos en el match de ayer

LIMA, 14. — La técnica uruguaya se impuso ayer nuevamente al entusiasmo y al sorprendente progreso que el football peruano ha experimentado en los últimos años.

Presenciaron el encuentro entre 30.000 y 35.000 personas que desde temprano llenaron las dependencias del stadium. Los peruanos no solamente tuvieron una magnífica defensa en los dos backs y el guardavalla sino que se mantuvieron durante el partido en la ofensiva muy peligrosa, desbaratada únicamente por la falta de remates y la poca suerte de los delanteros, por lo que Ballesteros, el goalkeeper uruguayo, pasó por muchas situaciones angustiosas.

Nazzal, el zaguero visitante, estuvo ayer en uno de sus grandes días, trabajando magníficamente dentro del área penal, como en la mitad del field. Pasada la nerviosidad de los primeros minutos los peruanos se volcaron íntegramente desconcertando a sus adversarios con su empuje y su obstinada y eficiente defensa. La delantera uruguaya actuó sin conexión y en pocas oportunidades empleó al arquero local Baldivieso.

El juego sólo en contadas oportunidades estuvo localizado en uno u otro lado del campo y sus características fueron de mucha movilidad. En el segundo período los uruguayos cambiaron la táctica que habían empleado en el primero, considerando equivocadamente que los peruanos estaban cansados.

Los últimos sin embargo siguieron en la ofensiva y apremiando mucho a Ballesteros. A los 34 minutos de juego un delantero uruguayo tiró con fuerza pegando la pelota en el travesaño de la valla peruana y por cuyo rebote la pelota cayó a los pies de Castro, que estaba a pocos metros del arco, no teniendo inconveniente en batir a Baldivieso.

Los críticos concuerdan en que la posición de Castro era discutible y afirman que el referée estuvo mal situado durante todo el partido, arbitrando desde lejos, no pudiendo apreciar si Castro estaba en offside.

Los peruanos contestaron el tanto uruguayo llevando una fuerte ofensiva a la ciudadela defendida por Ballesteros, que culminó en una gran jugada de Lavalle, pero el guardavalla visitante se arrojó a los pies del delantero local, sufriendo un accidente que hizo demorar el juego durante unos minutos.

Una nueva carga peruana no dió resultado y el juego se había estacionado en la valla uruguaya cuando terminó el encuentro.

SI HAUPTMAN CONFIESA Y DA LOS NOMBRES DE ALGUNOS COMPLICES EL ESTADO LE DARIA CLEMENCIA

Se ha omitido presentar numerosos testigos de la acusación, con objeto de permitir que el juicio se acelere en lo posible

UN TESTIGO EN SU FAVOR

FLEMINGTON, 14. — El fiscal Wilentz, con el objeto de abreviar en lo posible el proceso, desistió de presentar ante el jurado 20 testigos que tenían vista, dejando solamente 50.

Estos darán preferencias a los peritos calígrafos volviendo a llamar al perito Alberto Osborn a fin de que ofrezca un testimonio público.

La parte actora reveló que en dos oportunidades el Estado ofreció clemencia a Hauptman en caso de que el acusado hiciera un relato completo del crimen y nombrara a cualquiera de los cómplices. Hauptmann declinó la proposición pero el ofrecimiento no ha sido retirado.

Los peritos de la defensa dieron término a la preparación del alegato para demostrar que Pitt fué el que escribió las notas del rescate, pero no ha proporcionado detalles de su aseveración.

Declaración interesante

FLEMINGTON, 14. — Aurlig, ex-compañero de pieza que fué de Isabel Pitt, manifiesta que declarará apoyando la aserción de Hauptmann de que éste recibió el dinero del rescate de manos de Pitt.

Auhlig opina que el acusado es inocente.

Otro testigo declara contra Hauptmann

FLEMINGTON, 14. — Mr. Hildegard Alexander, un residente de Bron que declaró por la parte actora, manifestó que identifica a Hauptmann como el hombre que se ocultaba en la sombra a la vista del Dr. Gordon, antes de que éste le entregara el dinero del rescate junto a la tapia del cementerio.

Declaró el perito calígrafo

FLEMINGTON, 14. — Al iniciarse las actuaciones del proceso Hauptmann, el perito calígrafo Alberto Hesbert, volvió a asegurar que fué el acusado el que escribió las cartas del rescate.

Continuó detallando las similaridades que encierra entre los caracteres de la nota y la letra de Hauptmann. El acusado entró sonriente a la sala del jurado.

Acusación de un perito

FLEMINGTON, 14. — El experto calígrafo Eldrided W. Stein en su calidad de testigo para la parte acusadora en el proceso que se sigue a Hauptmann opinó que éste ha sido la persona que escribió las notas pidiendo el rescate.

La Corte de Justicia aceptó a Stein como testigo después de haber expresado que hace 22 años que es perito calígrafo y aporta su cooperación a 27 estados, a Canadá y también a Alaska.

Stein basa sus conclusiones en parte en la forma peculiar de modelar algunas letras y los errores ortográficos los que coinciden con los escritos que según se admiten son de Hauptmann.

La Corte pasó a cuarto intermedio a las 12.33 hasta después del almuerzo.

SERIA VOTADO MAÑANA EL DR. JUAN M. HELLER

Contaría con los votos concordancistas y eudoristas del colegio electoral

UNA REUNION

TUCUMAN, 14 — Después de las incidencias producidas casi a diario en lo que respecta al problema planteado por la elección de gobernador, esta tarde en los círculos habitualmente bien informados se aseguraba que la Concordancia y los eudoristas habían llegado a un acuerdo para la solución del mismo.

Los dirigentes de ambas agrupaciones habrían convenido en que los electores respectivos votaran en el colegio electoral, para gobernador al doctor Juan M. Heller, actual presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia.

En esa forma quedarían zanjadas todas las dificultades que se han presentado hasta ahora.

Para la conclusión definitiva de este convenio sólo faltaría que los electores de las dos agrupaciones manifiesten su conformidad. Se descuenta que los concordancistas aceptarán sin cuestionar nada, y en lo que respecta a los eudoristas, esta tarde a las 16 horas celebrarían una reunión en la cual, según se informa, tratarán el punto y resolverán lo que crean conveniente.

Regresó a su base parte de la expedición del Almirante Byrd

PEQUEÑA AMERICA, 14. — Regresó a esta base parte de la expedición del Almirante Byrd que partió en trineo hace algún tiempo cubriendo la distancia de 2.300 kilómetros.

Los expedicionarios informan que encontraron depósitos de carbón en el área que está a 350 kilómetros del polo sur.

Donde llegó la expedición

PEQUEÑA AMERICA, 14. — La expedición logró llegar más cerca que cualquiera otra que haya empleado el trineo como medio de transporte desde 1912 año en que el explorador Roberto Scott alcanzó el polo pero falleció durante su viaje de regreso.

LLOVIO EN FORMA COPIOSA EN JUJUY

JUJUY, 14. — Anoche llovió copiosamente en esta ciudad y en los alrededores. La precipitación pluvial alcanzó a 76 milímetros y ha venido a mejorar notablemente.

FRACASO LA HUELGA DE MOTORISTAS

LA HABANA, 14. — Fracasó la huelga de conductores de alquiler decretada para hoy, siendo muy pocos los motoristas que se plegaron al movimiento.

La ciudad presentó un aspecto tranquilo y circulan numerosos autos de alquiler.

UN TORERO FUE ALCANZADO EN UNA RODILLA

PUEBLA (Méjico), 14.— El matador mejicano Jesús Solorzano, resultó seriamente herido en la rodilla izquierda al ser alcanzado por un toro durante una corrida.

Fué internado en el hospital y su estado es delicado.

EL M. DEL INTERIOR EN SU VIAJE AL SUD

LONCOPUE (Neuquén), 14. — A las 9.20 horas llegó el Ministro del Interior Dr. Melo.

Fué recibido por las autoridades locales y todo el vecindario siendo obsequiado con un lunch después de lo cual siguió viaje a Copahue a las 11.

EN UN CHOQUE SE REGISTRARON VARIAS VICTIMAS

BUENOS AIRES, 14. — Fué violento un choque que ocurrió esta mañana en las calles Independencia y Bernardo Irigoyen, en jurisdicción de la comisaría 4a.

Un ómnibus de la Compañía Argentina embistió violentamente a un tranvía de la línea 63 de la empresa Anglo Argentina. A raíz del choque ambos vehículos dieron contra la pared que une un negocio de farmacia que existe en la esquina mencionada.

Rápidamente varios agentes de policía y particulares llevaron a las víctimas, que fueron 11, haciéndolas atender por la Asistencia Pública.

Felizmente informan en esa repartición que los pasajeros de los vehículos accidentados sólo sufrieron lesiones leves, la mayoría de los cuales se retiraron poco después a sus domicilios.

Las autoridades de la citada seccional policial iniciaron el sumario de práctica procediendo a la detención de los conductores de los vehículos para establecer el grado de responsabilidad.

GUERRA DEL RIO ENCABEZARIA UNA DIVISION

Varios diputados radicales están disconformes con la tendencia derechista de los ministros

SALAZAR ALONSO

MADRID, 14. — En fuente de indiscutible seriedad, la Associated Press fué informada que el señor Guerra del Río y varios otros diputados radicales se encuentran disgustados por la supuesta determinación que tiene el gobierno de incluir el artículo 26, que se refiere a las órdenes religiosas, entre los que se propone someter a la consideración del congreso a fin de que sean revisados.

Los mismos informantes agregan que el señor Lerroux y el Ministro de la gobernación don Eloy Vaquero convinieron mantener la censura más estricta respecto de las informaciones que se refieren a la supuesta división del partido radical.

Según esa información los diputados radicales disconformes resolvieron no anunciar su impugnación a la proyectada reforma del artículo 26 debido al hecho de que no esperan que la revisión constitucional se produzca antes del mes de septiembre, pero que, asimismo han expresado su oposición a la tendencia derechista que denotan los ministros radicales.

Sin confirmación se anuncia que el señor Gil Robles hace presión sobre Lerroux para que designe a Salazar Alonso Ministro del Interior pero esta versión, al parecer ha tenido su origen en aquellos círculos políticos que desean la crisis del gabinete.

La boda de la ex infanta

MADRID, 4 — Las autoridades impartieron instrucciones a los diarios para que publiquen en la forma más concisa posible los detalles de la boda de la ex infanta Beatriz con el príncipe Torlonia, relatando solamente los hechos y prohibiendo que publiquen fotografías.

Reunión de gabinete

MADRID, 4 — El presidente del consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, anunció que solicitará una reunión del gabinete para mañana, a fin de que sus miembros aprueben la actual composición del ministerio o, en su defecto, llegar a un acuerdo sobre las bases de la conferencia que el jefe del gobierno sostendrá con el de la Acción Popular, don José María Gil Robles.

Lerroux predijo no obstante que no se recomendarían cambios radicales en la composición del gabinete. Agregó Lerroux que necesita saber la opinión de los ministros, actuando en corporación antes de que se realice la próxima conferencia con Gil Robles, fijada para mañana por la tarde.

Una bomba

MADRID, 14 — Fué encontrada una bomba en una sala del Museo del Prado.

La policía detuvo a Arturo Spinari, de nacionalidad italiana y nacido en Zara, quien manifestó que al ver la bomba arrancó la mecha con los dientes, evitando así que explotara.

El Congreso Mundial de Revisionistas Sionistas

CRACOVIA, 14. — Terminaron las deliberaciones del congreso mundial de revisionistas sionistas aprobando una moción en la que se expresa la esperanza de que Gran Bretaña apoye la generación del estado nacional hebreo de Palestina para lo cual se organizará para el año próximo un comité de juristas que redactarán la petición a Gran Bretaña.

Fué promulgado el presupuesto para este año

BUENOS AIRES, 14. — El P. E. dictó un decreto promulgando la ley 12.130 que fija el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1935.

La suma total como se sabe asciende a 859.277.336 pesos moneda nacional.

Decreto reglamentario

BUENOS AIRES, 14. — Por el Ministerio de Hacienda el P. E. dictó un extenso decreto reglamentando los impuestos internos para vinos y cervezas.

SE PUBLICO LA NOTA DEL GOB. DEL PARAGUAY

Considera que las propuestas no son equitativas para esa nación

UNA REUNION

GINEBRA, 14 — La Sociedad de las Naciones dió a publicidad la respuesta del Paraguay a la última proposición de un plan pacifista aprobado por la asamblea.

En la nota, el Paraguay dice que se rehusa a aceptar porque el plan no puede ponerse en práctica en la forma propuesta y, además, no es equitativo para esa nación.

La reunión de hoy

GINEBRA, 14 — En su reunión de esta mañana el Consejo de la Sociedad de las Naciones trató la cuestión de los estupefacientes, resolviendo solicitar la cooperación internacional para combatir el tráfico de narcóticos.

El Consejo pidió a las naciones por intermedio de sus representantes, que nieguen la concesión de pasaportes a los traficantes de alcaloides y que cancelen los que ya se han otorgado.

Al mismo tiempo se desea que la policía coopere en sus esfuerzos para combatir el mal.

El delegado español don Salvador de Madariaga propuso la creación de una oficina internacional que tendría a su cargo el estudio del problema de los pasaportes con respecto a los traficantes de narcóticos, terroristas, tratantes de blancas y vendedores de armamentos.

El Comité Consultivo del Chaco

GINEBRA, 14 — El Comité Consultivo del Chaco se reunió privadamente a fin de considerar la respuesta del Paraguay.

No asistirá el ministro de Polonia

GINEBRA, 14 — En la secretaría de la Sociedad de las Naciones se recibieron informaciones diciendo que el ministro de Relaciones de Polonia, Beck, no podrá asistir a las reuniones del Consejo por encontrarse enfermo de bronquitis.

Las opiniones de los delegados

GINEBRA, 14. — Paraguay asegura que la proposición de la Sociedad estimula a Bolivia a poner en práctica un plan de represalias por la guerra. Algunos representantes ante la sociedad opinan que si se ponen en práctica sanciones al Paraguay posiblemente darían motivo a que ese país renuncie a la entidad ginebrina citando a ese efecto que el Japón renunció a raíz de haber la Sociedad condenado a su campaña en Manchuria.

Agregan esos delegados que las noticias que llegan del Chaco el Paraguay espera obtener pronto una gran victoria en cuyo caso estaría en condiciones de imponer sus condiciones de paz.

Otros se muestran partidarios de la aplicación de penalidades pero de todas maneras la situación no está clara y se espera la reunión del comité consultivo para que arroje luces en la actual emergencia.

Comisión especial

GINEBRA, 14 — El comité designó algunas subcomisiones que incluyen los delegados de la Argentina, Chile, Perú, España, Checoeslovaquia y Méjico que tendrán por misión estudiar la respuesta paraguaya y aconsejar el procedimiento que se debe seguir.

Por el carácter de los discursos de los representantes, se puede decir que existe la impresión de que el Paraguay rechazó el plan pacíficamente.

LOS DAÑOS DE LA TORMENTA EN LA PAZ (E. R.)

LA PAZ (Entre Ríos), 14 — Se conocen nuevos detalles de los daños causados por la tormenta de ayer a la madrugada. Como informáramos, cerca de las 2 se desencadenó un violento huracán que fué acompañado de granizo precedido poco después de una copiosa lluvia.

La fuerza del viento causó destrozos de consideración en casi toda la población ya sea arrancando árboles, ya volando techos o derrumbando tapiales. Así mismo la caída de numerosos postes de la instalación aérea de luz eléctrica determinó la interrupción del servicio de alumbrado quedando gran parte de la población a obscuras.

Ya dijimos ayer que el viento había volado parte del techo del hospital de Caridad, produciéndose como consecuencia la inundación de una de las salas del mismo aunque felizmente sin que se produjera ninguna desgracia personal.

A esto debemos agregar ahora que fué arrancado el techo de la fábrica de mosaicos de la firma Manuel Paz y Cía. En este mismo establecimiento el viento arrancó el parapeto de la azotea de la parte nueva del edificio. Cayeron numerosos rayos, algunos de los cuales partieron grandes árboles que muy luego fueron volteados por el viento.

Los numerosos daños materiales producidos aparecen como verdaderos milagros en cuanto se refiere a la producción de víctimas, pues en los derrumbamientos de paredes, voladuras de techos y caídas de árboles, hechos ocurridos junto a las personas, no se ha registrado ningún accidente ...

Desde hace muchísimo tiempo no se recuerda en esta población una tormenta semejante, calculándose que los daños materiales ocasionados ascienden a más de 50.000 pesos.

LA COORDINACION DE C. ESCOLARES HA PEDIDO DONACIONES A BANCOS Y ENTIDADES COMERCIALES DE ROSARIO

Dicen que necesitan 300.000 pesos para cubrir el presupuesto de esa ciudad y se verían en la necesidad de crear nuevos impuestos

CONTESTACIONES NEGATIVAS

ROSARIO, 14. — La Coordinación de Consejos Escolares envió una nota a los Bancos, entidades comerciales, etc., pidiendo que se hicieran presente con una donación para reunir la suma de 300.000 pesos, que se necesita para completar el presupuesto escolar de Rosario, pues de lo contrario se verían en el caso de crear impuestos, según lo autoriza la ley respectiva.

Todas las contestaciones recibidas hasta ahora han sido de carácter negativo, aparte que se sostiene que para el año en curso se aumentan los impuestos nacionales, provinciales y municipales, a los que añadiránse la creación de recursos escolares.

UN HOMBRE OLVIDADIZO

ROSARIO, 14. — Cuando los comicios provinciales de febrero de 1928, el doctor de la Torre se presentó a la mesa de la 3a. sección, que funcionaba entonces en el viejo local del Banco Alemán, donde debía ejercer sus derechos de ciudadano, para expresar que no podía hacerlo, por haber dejado la libreta de enrolamiento en Buenos Aires, cuando creía tenerla en Rosario.

La mesa presidida por el escribano Francisco Racciati (h.), y con la conformidad de todos los fiscales, incluso el irigoyenista que era el señor Bernardino A. Guizetti, consideraron que siendo el doctor de la Torre, persona bien conocida, podía dejársele votar sin la libreta, como así sucedió.

Ahora resulta que al venir esta vez de Buenos Aires, el doctor de la Torre olvidóse también en esa ciudad su libreta de enrolamiento, pero afortunadamente dióse cuenta con tiempo de ello. Habló por teléfono con su correligionario, el diputado demócrata ingeniero Noble, pidiendo que reclamara su libreta, la que recibió el sábado por la noche, pudiendo así ejercer ayer sus derechos de ciudadano, en la Bolsa de Comercio, dándose la coincidencia de que la mesa la presidía el mismo escribano Racciati hijo, de 1928.

A título informativo debe recordarse que cuando la primera elección metropolitana del 7 de abril de 1912 el ministro del Interior doctor Indalecio Gómez, se presentó a la mesa para votar, expresando que se había olvidado su libreta de enrolamiento, pero no tuvo más recurso que ir en busca de la misma.

LA PROPAGANDA COMUNISTA

ROSARIO, 14. — Una cosa que ha llamado la atención en la reciente campaña electoral, es la activa propaganda gráfica realizada por el partido Comunista. Aparte de la abundancia de sus carteles, hay que agregar lo costoso de los mismos, como así lo intencional de su propaganda, especialmente en uno que aparecen mano a mano el general Justo y el doctor Molinas.

Esa propaganda cuesta y no tiene el comunismo local, los recursos suficientes para sufragarla, pues lo único que se le conoce oficial, son los 400 pesos que reciben de la mitad de la dieta de sus dos comunistas.

No es por lo tanto desacertado sostener que toda esa propaganda se costea desde una casa que existe en Montevideo, en la calle Barandí, aparte que es notorio el tren de fastuosidad con que vive el representante diplomático del Soviet acreditado en el Uruguay. La sede particular del mismo, es el suntuoso palacio sito boulevard Artigas y Rivera y cada fiesta que da es costosísima, al extremo que el personal de servicio y chauffeurs de los invitados, consumen a igual que los mismos, champagne, cigarros y demás platos de comida. Ningún otro diplomático puede igualarlo.

VERANEO INTERRUMPIDO

ROSARIO, 14 — El juez de instrucción doctor Corvalán, ha partido esta mañana nuevamente para Mar Chiquita, con objeto de reanudar el veraneo que tuvo que interrumpir para hacer ayer acto de presencia en su despacho, con motivo de las elecciones. También el doctor Rossi que vino de Punta del Este volverá a ese punto, mientras que el juez Rinessi más feliz que sus dos colegas, consiguió que la cámara le aceptara la disculpa de encontrarse enfermo en Necochea.

UN MENSAJE PRESIDENCIAL

ROSARIO, 14 — El señor Cepeda, según lo difunden sus amigos políticos, ha recibido un mensaje del general Justo, donde lamenta mucho no haber podido complacerlo en el pedido de ubicar en la justicia letrada metropolitana a los doctores Angel L. Fiasco y Juan A. Gallo, pero les prometió tenerlos bien en cuenta.

Hasta ahora el único que consiguió fué el doctor Nicolás R. Amuchastegui, nombrado juez de paz de la 10a. sección metropolitana, pero ahora no se sabe si el cargo lo debe al señor Cepeda o al diputado nacional doctor Héctor S. López, dado que un hijo de éste fué designado secretario del nuevo magistrado.

UN COMUNICADO del FRENTE DEL CHACO

LA PAZ, 14 — El comando superior dió a publicidad la siguiente información:

"El parte abierto del comando enemigo 44-C1 es falso. Varias fracciones del regimiento de infantería 47 fueron destacadas en misiones especiales habiendo sido sorprendidas por las emboscadas enemigas y nuestras tropas tuvieron que luchar aisladamente durante 20 días.

Los regimientos Beni 16 de Infantería y Charcas 23 de Infantería así como el resto del Carapeity 47 de Infantería se encuentran defendiendo sus líneas".

FINALIZO HOY LA INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

BUENOS AIRES, 14. — Hoy finalizó en esta capital y en todo el país el plazo fijado para la incorporación al ejército y la armada de los ciudadanos de la clase 1914.

De acuerdo con las órdenes impartidas por la superioridad mañana quedará definitivamente establecido quienes permanecerán bajo bandera de conformidad con las necesidades demandadas por las unidades y reparticiones.

UN TEMPORAL DE GRAN INTENSIDAD EN POSADAS

POSADAS, 14 — Ayer, en las últimas horas de la tarde se produjo en ésta un tornado de inusitada violencia formado en el río Paraná sobre una extensión de 3 kilómetros avanzando el agua hacia la ciudad, penetrando por las calles y produciendo gran estrépito.

A su paso arrasó con árboles, postes de telégrafo y alumbrado y [illegible] de madera y zinc. Puede apreciarse la fuerza del ciclón teniendo en cuenta que [illegible] chapas de zinc aparecieron diseminadas a una distancia de un kilómetro y medio del lugar en que estaban empleadas.

La población pasó por momentos de extrema angustia, pues se derrumbaron varias casas de construcción débil y además el ruido producido por el fenómeno determinó que la impresión causada en los habitantes fuera mucho mayor.

[illegible]

EL PROYECTO RELATIVO AL B. CENTRAL

Se trabaja activamente en el Ministerio de Hacienda para prepararlo

BUENOS AIRES, 14 — En el ministerio de Hacienda se trabaja activamente en la preparación del proyecto de creación de un Banco Central, de acuerdo con los lineamientos trazados por el técnico financista sir Otto Niemeyer, proyecto al cual se le han introducido reformas.

También se está trabajando en la citada secretaría en el proyecto de ley de granos y en otro sobre creación del instituto movilizador, el cual es análogo al que funciona en Méjico y que se le introducirán algunas modificaciones que se adapten a las características de nuestro país.

Este proyecto será remitido de un momento a otro a la consideración del Congreso.

Según informaciones recogidas en distintos círculos financieros y políticos, estos proyectos serían tratados en las sesiones extraordinarias.

LAS GESTIONES SOBRE EL GOB. DE TUCUMAN

Han llegado a un punto muerto las conversaciones entre "eudoristas" y concordancistas

TUCUMAN, 14. — Las negociaciones entre eudoristas y concordancistas han llegado a un punto muerto. Se efectuó esta tarde una reunión de dirigentes eudoristas en la que participaron, según se informa, varios de los electores de esa agrupación y que consideraron el convenio propuesto por la concordancia, del cual dimos cuenta en nuestro despacho anterior.

En lo conversado en esa reunión no se ha informado nada oficialmente pero esto no obstante sabemos que se estuvo de acuerdo en que no era aceptado el temperamento propuesto por la concordancia.

Parece ser que no sólo el nombre del Dr. Heller propusieron los concordancistas en su conferencia con los dirigentes eudoristas sino que a éste habrían agregado el de los Dres. Aráoz Alfaro, Juan B. Terán y Ambrosio Nougués a fin de que los eudoristas se decidieran por cualquiera de ellos.

Por las informaciones que tenemos en la reunión de esta tarde los eudoristas habrían llegado a la conclusión de que en principio no será posible de que los electores voten por un candidato que no sea radical y que en primer lugar sea incuestionable el nombre del Dr. Aráoz.

Una persona que se halla al tanto de los entretelones de este asunto nos dijo, momentos antes de entrar al despacho, que podía anticiparse que la actitud sería resuelta recién en una reunión que celebrarían momentos antes de la iniciación de la reunión del colegio electoral, y que podía anticiparse que había entre los eudoristas una fuerte tendencia a votar en último término la candidatura de la concordancia sin que se precise por ahora si éste será el ingeniero Padilla.

Los desgastes en los automóviles

En 10.000 millas de marcha de un automóvil:

Las puntas de contacto abren y cierran 90.000.000 de veces.

Cada bujía de encendido produce 15.000.000 de chispas.

La bobina desarrolla 90.000.000 de cargas de a 15.000 voltios cada una.

El cable de las bujías de encendido conduce un total de 1.350 millones de voltios.

El carburador mezcla 2.810.000 pies cúbicos de aire con 825 galones de gasolina.

El eje y rotor del distribuidor jiran 15.000.000 de veces.

La bomba del combustible acciona 15.000.000 de veces.

El cable del velocímetro jira 10.000.000 de veces.

Cada una de las válvulas abre y cierra 15.000.000 de veces. Esto explica por qué es tan necesario hacer una inspección minuciosa en el automóvil de vez en cuando.

Se inició la construcción de un camino

El tramo Recreo Esperanza, de la ruta Santa Fe - Rafaela

BUENOS AIRES, 14. — Con la intervención del personal de la 7a. sección de la Dirección Nacional de Vialidad han comenzado hoy los trabajos de pavimentación del tramo de camino entre Esperanza y Recreo del camino de Santa Fe a Rafaela por Esperanza, provincia de Santa Fe.

Se trata de una obra que comprende 25 kilómetros 350 metros y tres puentes de hormigón armado sobre el Río Salado y sus brazos.

Este camino será terminado dentro de ocho meses y forma parte del que unirá dos de las más importantes ciudades de la provincia, incluso una rica zona agropecuaria. El pavimento será de hormigón armado, y seis metros de ancho.

El costo de la obra alcanza a 1.723.974 pesos moneda nacional.

La Junta Central de Elecciones instaló la Urna Suplementaria

Conócese el resultado final del Dpto. La Capital — Protesta de la Alianza Civil

Por dificultades de tránsito, en algunos distritos se reciben con atraso los datos de varios de ellos, particularmente de los departamentos del norte, por tal causa, el servicio electoral del Vo. Distrito, que ha facilitado toda la información sobre las elecciones provinciales, no ha podido completar aun el cómputo total de los comicios de diputados constituyentes.

El cómputo definitivo de La Capital

De los cómputos del Correo relativos al resultado del departamento La Capital, faltaban los datos del distrito Campo Andino; esta mañana se han obtenido y son los siguientes:

Demócratas, 52; U. C. R. de Santa Fe, 41; en blanco, 41.

Con dichas cifras, el resultado final del departamento La Capital, es el siguiente:

Demócratas.	5619
U. C. R. de Santa Fe. .	5260
Alianza Civil.	953
Partido Socialista. . . .	1674
Partido Comunista. . . .	770
En blanco.	9040

Se han recibido también en el Correo, los datos complementarios del departamento 9 de Julio, con excepción de las dos mesas del distrito Tacurú; las actuales cifras de este departamento son las siguientes:

Demócratas	877
Alianza Civil	10
En blanco	370

Faltaban en los datos del D. Vera, los de las mesas de El Toba, Golondrina, Los Galpones y Las Delicias, en total, siete mesas; esta mañana se han recibido algunos datos, pero faltan todavía los de Golondrina y Las Delicias; las cifras del departamento son las siguientes:

Demócrata	1.836
U. C. R. de Santa Fe	32
Alianza Civil	23
En blanco	1.108

La urna suplementaria

De acuerdo con las disposiciones de la ley electoral provincial, durante diez días la Junta Central debe instalar una urna especial en su sede, y en la cual votarán todos los ciudadanos rechazados en las mesas por cualquier causa, y que a juicio de la Junta, hayan sido privados injustamente de su voto.

La Junta ha fijado el horario de 13 a 18 horas para que concurran los ciudadanos que se encuentren en dichas condiciones.

Reclamaciones de la Alianza Civil

La mesa directiva del Comité Central ha presentado reclamaciones ante las autoridades de comicio, ayer, y ante la Junta Central de Elecciones hoy, sobre los resultados de los comicios en diversos puntos de la provincia — en cuanto se relaciona con la interpretación que debe darse a la ley electoral para computar boletas de orden nacional o provincial que aparecen en distintas urnas.

En Pilar, dicen las denuncias, se pretende anular 45 votos de la Alianza Civil y no fueron anotados en los resultados provisorios del escrutinio; en Castilla, la lista aliancista pierde cien votos por tal causa, pues aparecen en la urna provincial cien boletas de votos por los candidatos a diputados nacionales del partido, índice de la confusión originada en los afiliados o simpatizantes por el comicio simultáneo.

En Los Molinos —departamento Caseros— y en el departamento La Capital, aparecen 30 y 306 votos respectivamente, en esas condiciones, y se sabe que en otros distritos se han producido algunos de esos casos.

LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES DE AYER (datos no oficiales)

Departamentos	P.D.P.	U.C.R. de S.F.	A. C.	P. Soc.	Com.	En blanco
Belgrano	4666	—	—	50	—	1727
Caseros	4264	567	795	307	—	2158
Castellanos . . .	3184	3366	12	563	—	2098
Constitución . . .	5331	—	33	239	—	2884
Garay	716	34	—	—	—	285
General López .	4209	5978	—	571	—	2069
Gral. Obligado .	2818	40	24	603	—	3070
Iriondo	3859	933	67	276	—	1843
La Capital . . .	5619	5260	953	1674	770	9040
Las Colonias . .	3145	2516	795	—	—	1475
9 de Julio . . .	887	—	10	—	—	369
Rosario	19323	13432	[illegible]	2860	[illegible]	14144
San Cristóbal . .	2778	32	3	330	—	1290
San Jerónimo . . .	3430	—	—	537	—	4380
San Javier . . .	553	—	—	53	—	767
San Justo	1268	800	69	—	—	568
San Lorenzo . . .	2436	304	1147	129	118	2030
San Martín . . .	3018	—	—	331	—	2323
Vera	1836	32	23	—	—	1108

—Faltan datos de: Departamento 9 de Julio, distrito Tacurú (dos mesas); Departamento Vera; Distritos Golondrino y Las Delicias (dos mesas). Departamento General López, una mesa de Chovet. Departamento San Cristóbal, 4 mesas. Departamento San Javier, una mesa. Departamento Castellanos, 1 mesa. Departamento Las Colonias, 3 mesas.

LAS TAREAS DE LA JUNTA ESCRUTADORA

La Junta Electoral inició el recuento de los votos contenidos en en las urnas del departamento La Capital, con objeto de llevar a cabo, después, el escrutinio de actas. Sus miembros estaban dispuestos a trabajar, según se nos informó, hasta las 20 horas.

La Junta rechazó a un elector

A las 13 horas se constituyó esta tarde la Junta, integrada por el presidente doctor I. E. Leiva y el representante demócrata doctor A. V. Mathurin, con el fin de recibir los votos de los electores comprendidos en el artículo 35 de la ley electoral.

Un solo elector concurrió esta tarde; el ciudadano Domingo Pavés, inscripto en el padrón de Villa María Selva, mesa 2; la Junta, resolvió rechazarlo por no reunir las condiciones dispuestas por la ley.

Llegada de actas

El correo ha entregado numerosas actas de departamentos, y esta tarde llegaron las de Rosario, ciudad y campaña, que han sido clasificadas ya.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Manuel hijo de Sebastián Bordoy y de María Gómez; Mariana hija de José Denardo y de Angela Enrico; María Antonia Antonieta hija de Francisco R. Lamanna y de Eudosia Peralta; Marcos hijo de José Maguid y de Paulina Merageiman.

Defunciones: Eugenio Molina argentino 13 años; Serafín Mesa, argentino, 41 años; Gumersindo Cañete, argentino, 1 día; Pedro Albornoz, argentino 39 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Rodolfo Carlos hijo de Enrique Stander y de Clara Pintos; Osvaldo Luis hijo de José Víctor Baragiola y de Alda Ana Dottori; Leonidas hijo de Claudio Gómez y de Teodora Balbuena; Alberto Angel hijo de Saturnino Arias y de Rosa Giménez; Irma Adelina hija de Domingo Baccega y de Eleonora Geremia.

Defunciones: Juan Juncos, argentino, 25 años; Genoveva Zafranetz, argentina, 4 años y meses; María Gloria Vda. de Otto, italiana, 72 años; Mario Rubén Rodríguez, argentino, 18 meses; César Santiago Caffaratti, argentino, 28 años; Bautista Giupponi italiano, 65 años; Angel Carlos Piedrabuena, argentino, 54 años; Beatriz Amanda Roncarelli, argentina, 20 días; Luis Bonaparte, argentino, 81 años; Vicenta Larre Vda. de Carollo italiana, 74 años; Dante Julio Ginessi, argentino, 2 años.

El yodo en la vida de las gallinas

De acuerdo con unos experimentos que se han efectuado en Alemania, se cree que si se suministra yoduro de potasio a las gallinas, éstas han de revelar mayor tendencia a ponerse cluecas, a aumentar su capacidad ponedora y a producir huevos que contienen desde 300 a 400 miligramos de yodo en forma fácilmente asimilable. Un informe reciente que se ha presentado sobre los resultados de una investigación prolongada, declara que a un número de ponedoras se había suministrado una ración diaria de dos miligramos de yoduro de potasio, que promovió un aumento de 3 1|3 o|o en la producción de huevos.

El contenido normal de yodo que revelan los huevos ordinarios es de 4 a 7 miligramos, con exclusión de la cáscara, mientras que los que ponían las gallinas que habían recibido un suplemento de yoduro de potasio, denuncian un contenido hasta de 300 a 400 miligramos por huevo. Sin embargo, había una variación considerable en las cantidades. Las mayores cantidades que hemos mencionado, correspondían a las ponedoras que habían recibido yoduro de potasio durante un término de tres semanas, durante cuyo término aumentaba paulatinamente el contenido del yodo.

Cuando se suprimió el yoduro de potasio de la alimentación de las aves, entonces declinó gradualmente este elemento en los huevos hasta quedar otra vez en lo normal. La mayor parte del yodo que contenían los huevos estaba concentrado en la yema, una menor cantidad en la clara y una cantidad insignificante en la cáscara.

(Del Boletín de la Cámara de Comercio Americana)

LA MOSCA QUE VENCE A ADAMSON



Estudio del presupuesto de la Municipalidad

La actitud del D. Ejecutivo

Reunióse nuevamente esta tarde la comisión especial de presupuesto designada por el Concejo Deliberante.

El presidente de la misma, señor Eradio Doce, deja constancia de que el intendente municipal, invitado especialmente o concurrir al seno de la comisión en el día de la fecha a las 17 horas, por sí o por medio de sus secretarios, no solo no ha concurrido a ilustrar el criterio de los miembros de la expresada comisión, sino que tampoco ha contestado a la comunicación en que se le invitaba a concurrir.

El hecho vale la pena ser destacado como elemento ilustrativo de la opinión pública que sigue atentamente el proceso que podría llamarse de reconstrucción del organismo económico financiero del municipio de La Capital.

Agrega el señor Doce, que el D. Ejecutivo ha confesado un déficit de 2.300.000 pesos en el presupuesto de 1934, y desea por lo visto, seguir gobernando en déficit en vez de aplicar todos sus afanes al propósito de hallar el equilibrio indispensable para normalizar una situación de bancarrota.

Se llega así a la conclusión de que el D. E. no quiere presupuesto.

Tampoco contestó a un pedido

La Comisión de Hacienda del Concejo mandó una nota recientemente al D. Ejecutivo, solicitando informe sobre el importe de la recaudación por derechos de introducción de leña, carbón, pasto, etc., — derechos hoy suprimidos —a fin de reemplazarlos con otros recursos.

La susodicha comisión informa que el D. Ejecutivo no ha contestado aun a este pedido.

La cosecha de algodón

Escasean los braceros en el Chaco

Noticias llegadas de distintos puntos del territorio del Chaco, coinciden en que los algodonales presentan en todas partes, perspectivas de una gran cosecha. Las lluvias de las dos últimas semanas han favorecido el desarrollo de dichos cultivos.

En algunos puntos ha empezado ya la zafra, hallándose los colonos ante la dificultad que constituye la falta de braceros. Para levantar la producción algodonera se necesitan en el Chaco miles de hombres que no se consiguen en el territorio y que de otros puntos del país no concurren sino teniendo la seguridad de poder trabajar largo tiempo y la facilidad del transporte.

Las empresas del F. C. S. F. y F. C. Central Norte, acuerdan todos los años, facilidades a los trabajadores que se dirijan a la cosecha de algodón. Se espera que así lo hagan esta vez, fijando una tarifa reducida para los braceros que vayan a la zona algodonera. Dada la escasez de trabajadores y la necesidad de levantar aquella riqueza del país, las empresas harían una obra de cooperación al progreso nacional, dando a los braceros las facilidades indicadas.

PUBLICACIONES

"La Farmacia Argentina"

Han sido dados a publicidad, en un sólo volumen, los números 6 y 7 de la revista "La Farmacia Argentina", que ve la luz en esta ciudad.

El volumen aludido contiene el siguiente material de lectura:

La FEFAR — El Dr. Josué Gollán (h.), Rector de la Universidad del Litoral. — Del Dr. Angel Mantovani. La Reacción Real de un Medio. — El H. en Farmacia. — De la Federación Farmacéutica Argentina Regional. — El Secretario de la Federación Farmacéutica de la Prov. de Bs. Aires, doctor Victorio Testoni. — Los Círculos Farmacéuticos de la Capital Federal LEFA.— Cooperativa Farmacéutica. — La Ley del ejercicio profesional no será tratada este año. — Formulario. — NOTAS Y COMENTARIOS: Los Impuestos a los Perfumes y Específicos. — Colegas de Córdoba. — Introducción de Drogas al País. — Centro Estudiantes de Farmacia de Tucumán. — Tribuna Farmacéutica de Tucumán. —1933. — Boletines de La FEFAR. — Unir sí: SEPARAR NUNCA. — Publicaciones Farmacéuticas de la FEFAR. — Con cuentagotas. — La Universidad del Litoral defiende a los Farmacéuticos y Bioquímicos de Salta. — El Trust del Algodón. — PAGINAS BROMATOLOGICAS. — Primera Conferencia Bromatológica Nacional.

Fué mordido en el brazo izquierdo

Esta tarde, algo después de las 15 horas tuvo conocimiento la seccional primera de policía que en calle Rivadavia, frente al número 721, donde se domicilia Pedro Costa, de 12 años de edad, éste había sido atacado por un perro. El can le hincó los dientes en el brazo izquierdo a la altura del codo, causándole una lesión que es de cuidado. La seccional primera ha iniciado las actuaciones.

Se accidentó una operaria de la alfajorería

En la alfajorería de E. Fer[...] sita en calle 3 de Febrero 2747, sucedió poco antes de las 14 horas un accidente del que resultó víctima la operaria señorita Leticia [...]rres, de 22 años, que vive en [...]quiza 1464. La referida señorita se hallaba entregada a sus ocupaciones cuando en forma, que no [...] la seccional primera, se [...] heridas en el dedo pulgar de la mano derecha, las que no [...] de gravedad. Fué atendida en la Asistencia Pública.

El futuro Directorio del Puerto

Estamos informados por conductos extraoficiales que los candidatos para ocupar el Directorio del puerto local, que funcionará autónomamente, serían los señores Oscar Angel Bonazzola, Guillermo Cotta y Carlos Bianchi[...]

El decreto no ha salido, pero se nos asegura que la lista no será alterada. La designación se hará a posteriori de la promulgación del presupuesto.

Excursionistas escolares entrerrianos

Con la balsa del M. O. P. [...] llegará mañana a las 9 horas, vendrán a Santa Fe, de paso a Buenos Aires, 150 niños de ambos sexos de las escuelas de Paraná, quienes son enviados por el gobierno de Entre Ríos a conocer la metrópoli, donde permanecerán dos semanas.

Durante las horas de estada en esta ciudad, visitarán distintos barrios y paseos públicos, viajando en ómnibus.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 14 — En el sorteo de la Lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número:

8.967

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 4227, 5407, 5879, 4029, 5878, 1[...] 5201, 7069, 9888, 11560, 17414, 1[...] 1543, 1614, 2176, 2196, 4313, 5[...] 7095, 9038, 10202, 16090, 16240 [...] 16942.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales

SANTA FE

	Trigo	Lino	M[...]
Disponible. . .	6.—	11.70	[illegible]
Enero.	—	—	[illegible]
Febrero	6.05	11.75	[illegible]
Marzo	6.10	11.85	[illegible]
Mayo	6.25	—	[illegible]

ROSARIO

	Trigo	Lino	M[...]
Disponible. . .	6.15	11.80	[illegible]
Enero.	—	—	[illegible]
Febrero	6.15	11.85	[illegible]
Marzo	6.20	11.95	[illegible]
Mayo.	6.35	—	[illegible]

Vaya un presagio

Alfredo Capus encontró a un periodista pérfido que había escrito un artículo violento contra él. Este había publicado en aquellos días un libro y temía que su modo de proceder pudiera predisponer al director del "Figaro", que era Capus. Para hacerse perdonar, se puso a llenar a Capus de elogios, pero éste, que sabía muy bien a qué venía tanta admiración repentina, quedaba poco menos que mudo.

—¿Recibió usted mi libro, maestro?

—No.

—Entonces, yo se lo mandaré.

—No se moleste — repuso Capus. — Lo compraré. Así sabrá usted que he sido yo.

CURIOSIDADES

Todavía existe en los bosques franceses un número tan grande de jabalíes, que en el año 1933 fueron muertos cerca de 2.000 en un solo departamento.

Dos huevos hallados recientemente en Dakota del Sur y que se cree tienen millones de años de existencia, han sido colocados en el Museo de Historia Natural. Se considera son las más antiguas pruebas de la vida animal que se han encontrado.

La elección de ayer en la provincia

Razonablemente no se podría decir que la elección de ayer en la provincia pueda servir para fundar un juicio respecto de las fuerzas exactas que disponen los partidos. Hubo demasiado... de todo, menos entusiasmo cívico. El voto en blanco no sólo fué puesto por los ciudadanos que carecían particularmente de candidato sino que también lo depositaron quienes opinaban que no era oportuna la elección, y otros que sentíanse ofendidos por el gobierno nacional o el provincial, por motivos que no es del caso mencionar.

Una buena cantidad de votantes de notoria afiliación, optó por el partido contrario; otra cantidad apreciable optó las boletas provinciales en las urnas nacionales y viceversa; en fin, la elección llevóse a cabo pero faltó entusiasmo y organización.

Los que se distraen tejiendo y destejiendo suposiciones, afirman que de haberse realizado tal o cual cosa los resultados de ayer se habrían modificado totalmente. Es la eterna labor de encontrar la explicación de los sucesos imprevistos. La realidad pura es que el electorado dirige sus votos a voluntad; no podríamos decir que libre de errores, pero a voluntad indudablemente. El ciudadano sabe ya que votando gobierna, pero a algunos les falta adquirir el concepto de la responsabilidad democrática. Quien elige políticamente ejerce una función que si no la atiende con dignidad se deshonra a sí mismo. En efecto, elegir representantes del pueblo significa autorizar a otros para que administren la vida moral y material colectiva. Se ve, pues, que la obligación del ciudadano no se forma de accidentes relacionados con las pretensiones de cada cual, sino de elevados conceptos que enlazan el juicio del individuo con la capacidad integral del administrador escogido.

Ya se ha dicho y se ha probado que el régimen de partidos no es el que mejor armoniza con los fines de la democracia; se ha señalado que todo organismo político tiende a formar masa no sólo con respecto de la organización económica sino que también en lo moral; en otras palabras, el partido le resta al hombre una porción de su libertad. Mas este mal no ha de curarse con procedimientos que denuncien falta de interés por el bien público, sino elevando la propia estimación, de suerte que el hombre político sepa que su designación dependerá del valor de sus ideas y la rectitud de su conducta.

Mientras estos elementales principios de civismo no penetren en la conciencia de todos los ciudadanos, la democracia será una fuente de sorpresas. Pero se debe confiar en la ley de la perfección humana; de ayer a hoy la modificación espiritual de la República ha sido profunda. En ninguna ciudad del país se podría convertir en "rebaños" a una cantidad de ciudadanos; se vota con más sentido de la importancia material del voto; pocos años más y la nación estimará moralmente cuánta dignidad hay en el derecho a elegir.

Excesos en la ley de patentes

Una nueva compulsión fiscal

Alguna vez hemos dicho que los avances del fisco sobre los derechos individuales cobran cada vez caracteres más nítidos y que, poco a poco, el libre tránsito, la libertad de comerciar, la posibilidad de surcar ríos navegables y recorrer rutas de comunicación, van cediendo frente a las necesidades fiscales expresadas en las formas simples del impuesto o la patente y en las más complicadas de la tasa o la retribución de servicios. La última ley de patentes sancionada para la provincia contiene un artículo — el 99o. — que demuestra hasta qué punto son exactas aquellas apreciaciones. Mediante su letra, "la Dirección General de Rentas" queda autorizada "para proceder, con la cooperación policial, a la clausura de los negocios" cuyos propietarios se hayan mostrado remisos en el pago de la correspondiente patente. En términos generales, consideramos que la disposición es vulnerable y que tendría éxito alguna gestión judicial encaminada a obtener la declaración de su inconstitucionalidad.

La relación jurídica que existe entre el Estado y el comerciante que no paga su patente es, con diferencias escasas de detalle, en punto a procedimientos, la misma que hay entre el acreedor y el deudor. Que uno u otro acreedor — el particular o el Estado — compelan a sus deudores al pago de su deuda, privándole del libre ejercicio de uno de los derechos que le acuerda la Constitución, es una monstruosidad inconcebible dentro de nuestro régimen, y quien la consumara no encontraría jueces que ordenaran el respeto de la medida.

No podría decirse que el Estado, como entidad de existencia necesaria, puede recurrir a medios que están vedados a los particulares para tomar del patrimonio de los comerciantes el monto de una acreencia. Uno y otros disponen de los recursos que acuerdan las leyes para regular la vida de relación jurídica y no han menester, por cierto, de medidas repugnantes a los principios liberales de la Constitución para hacer efectivo el cumplimiento de una obligación que nace de la ley o de la voluntad de las partes. El camino que debe seguir el Estado para imponer a los comerciantes el pago de las patentes fijadas por la ley, no es otro que el juicio ejecutivo, de trámite rápido y de [illegible] segura, en cuanto implica [illegible] de previsión, que se [illegible] las exigencias del negocio [illegible]. Clausurar las puertas de una casa de comercio so pretexto de falta de pago de la patente [illegible], a [illegible] nuestro modo de ver que comparten muchos comerciantes, como autorizar la prisión por deudas, institución desterrada hace algunos [illegible] [illegible] civilizada.

[illegible] tendrán que [illegible] [illegible] defienden la [illegible] del artículo 99o. de la ley de patentes para encontrar la razón jurídica del mismo. Ni podrían demostrar que la existencia del Estado depende del cobro coercitivo de las patentes, ni argumentar, siquiera, que una razón de bien público ha movido a la provincia a tomar para sí tamaña facultad. La Ley de Patentes aun no está promulgada, pero no creemos que el Poder Ejecutivo la observe por las causas que apuntamos, pues hay motivos para creer que fué el mismo quien proyectó el artículo. Sin embargo, es de esperar que la Dirección de Rentas use con discreción o no use, sencillamente, la atribución que se le confiere, atribución reñida con principios básicos de nuestra organización y con el respeto mútuo que debe existir entre el Estado y los contribuyentes.

Está citado para esta noche el Concejo Deliberante

Para esta noche a las 21.30 horas está citado el Concejo Deliberante a sesión especial y secreta, a fin de proseguir el tratamiento del pedido de acuerdo para la designación de directores de la Caja M. de Ahorros y la integración de la lista de candidatos a miembros del Tribunal Municipal.

Es muy probable que esta noche se le dé una solución definitiva a los dos asuntos, en la forma que anticipamos en la edición del viernes ppdo. sino fracasa nuevamente el quórum.

Mañana martes es día de sesión ordinaria de prórroga, y en ella se tratarán algunos de los asuntos de más urgencia que se hallan a la consideración del H. Concejo.

Los totales de votantes en la elección nacional de ayer

Se inició el recuento de votos

El servicio electoral del 5o. distrito de Correos, cuya eficiente actuación ha sido muy eficaz ha dado a conocer el total de votos emitidos en los departamentos, en los comicios nacionales. Los totales son los siguientes:

Depto. La Capital	23.803
Depto. Garay	1.735
Depto. San Martín	6.421
Depto. Gral. Obligado	6.837
Depto. La Colonias	7.409
Depto. San Cristóbal	4.950
Depto. San Javier	1.774
Depto. Castellanos	9.693
Depto. San Justo	2.900
Depto. Vera	3.057
Depto. San Jerónimo	5.648
Depto. 9 de Julio	1.274
Depto. Rosario	63.632
Depto. Belgrano	7.006
Depto. Caseros	9.309
Depto. Constitución	8.753
Depto. San Lorenzo	6.863
Depto. General López	15.678
Depto. Iriondo	7.763

Concentración de urnas en la Legislatura

Todas las urnas de la elección nacional han sido despachadas anoche y a medida que iban llegando a ésta, desde la estación directamente fueron trasladadas al Palacio de la Legislatura, donde se encontraba personal de la Secretaría Electoral Nacional, y donde quedaban depositadas bajo la custodia de un piquete de soldados al mando del teniente Eduardo A. Lance.

Recuento de votos

Esta mañana prosiguió la tarea de recepción de urnas y actas; habiénse recibido todas las del departamento La Capital, con excepción de Campo Andino, que era esperada en la últimas horas del día. En los trenes de medio día y de esta tarde llegaron casi todas las urnas de los departamentos del Norte y del Sur, con excepción de algunas del departamento 9 de Julio que llegarán mañana por la tarde.

A las 11 horas se reunió la Junta Escrutadora Nacional bajo la presidencia del doctor Julio Marc, y con asistencia del juez federal suplente doctor Juan M. Parma y del presidente de la Suprema Corte de Justicia doctor Eduardo Gschwind, y después de breve deliberación, resolvió iniciar el recuento de los votos y la fiscalización de las actas.

La Junta, a las 12.15 horas, pasó a cuarto intermedio hasta las 17 horas; esta mañana se recontaron los votos de las primera y segunda secciones de La Capital.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

No concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, y por tanto no se dió a conocer ningún decreto ni resolución de importancia. Los secretarios interinos, señores Soto y Drisu, atendieron a los visitantes y se ocuparon de asuntos de trámite ordinario.

Tampoco hubo novedades dignas de mención en las demás dependencias del D. Ejecutivo, como ser Obras Públicas, Inspección General, etc.

Instituto Politécnico

Exámenes finales

Pocos meses atrás, en el local de la Asociación Bancaria se realizó una exposición de pintura en la que participaron las señoritas Ofelia Cappa, Emilia Francia, Nelga Damerín y Carlos A. Schlaf fino.

El público elogió sin reservas la calidad de las obras. Se trataba de cuatro alumnos del Instituto Politécnico que dirige don Salvador Cabada, quienes seguros de [illegible] trabajaban con seriedad y vocación, buscaban el juicio que los alentara o el que les señalara defectos para corregirlos.

Los cuatro jóvenes citados acaban de rendir exámenes, y por cierto que se lucieron. Presidía el delegado del ministerio de Instrucción Pública, señor José García Mañón, e integraban la mesa como profesores de Historia del Arte el Dr. J. Pérez Martín, y de Anatomía, el Dr. Alberto Pérez.

Optaban al título de profesor superior con validez nacional y lo obtuvieron con elevadas clasificaciones. La Srta. Cappa consiguió en todas las materias la clasificación de sobresaliente.

Incivilidad evidente

Los vidrios y las hojas de lata arrojados en la playa. — Una niña herida

Ayer tarde, en Guadalupe, una niña que se paseaba descalza por la playa, después del baño, pisó un trozo de vidrio oculto por la arena y se infirió un tajo profundo. Ha sido una desgracia con suerte, según el decir popular pues la ubicación de la herida permitió su rápida cura. Señalamos el episodio porque no se lo puede imputar al azar; es menester no dejarse engañar por tal explicación simplista. La niña anduvo [illegible] con su pie herido porque acuden a la playa de Guadalupe gentes que carecen de educación y del sentido de seguridad tan necesario para la humana convivencia. Los trozos de botellas rotas, las latas de sardinas y los envases metálicos de todo género, no aparecen sobre las arenas por generación espontánea; están allí, a la vista u ocultos, porque gentes irreflexivas o mal intencionadas los han arrojado, como si la playa fuese un baldío desamparado, lugar para los residuos de la vecindad.

La vigilancia municipal o policial no puede llegar al extremo de fiscalizar constantemente la conducta de los ciudadanos hasta en los detalles más insignificantes; tanto equivale a suponer que el vigilante ha de acudir también a limpiarnos las narices. Hay cosas que toda persona mayor de edad está en condiciones de hacer o no hacer por su cuenta, como acto de voluntad inspirado por la conciencia individual. Pues por algo se distingue el hombre civilizado de la bestia o de sus semejantes en estado de barbarie. Nadie pretende que después del pic-nic, o del modesto almuerzo en la playa, cada uno cargue sobre su coche los residuos de la mesa tendida, ni que las latas vacías o las botellas desocupadas se traigan a la ciudad metidas en los bolsillos del saco, pero si hay derecho a exigir que no se arrojen sobre las arenas en los sitios transitados poco menos que bajo los pies desnudos de las personas desconocidas instaladas a pocos metros de quienes cultivan, además del baño, la gastronomía.

La cultura de un pueblo se demuestra por muchos detalles; la ponen en evidencia la grosería del que arroja desperdicios en los sitios inadecuados tanto como el que destroza los árboles jóvenes de los parques y paseos o el que profiere alaridos, en la alta noche, al regreso de las excursiones camperas dominicales.

La educación bajo el látigo del policía no es tal, sino simulacro. Educado y civilizado es quien no necesita la presencia del freno autoritario para regular su norma de conducta.

La caza de la perdiz

Se han fijado las zonas para el año actual

Encuéntrase a la firma del titular de la cartera de Instrucción Pública y Fomento, un decreto en el cual, de acuerdo con las disposiciones del Poder Ejecutivo sobre protección a la perdiz y a la martineta, se fijan las zonas en que se permitirá la caza de las mencionadas especies.

Se permitirá la caza de la perdiz y de la martineta en las zonas siguientes: primera zona, departamento Caseros; segunda zona, departamento San Martín; tercera, departamento La Capital, y cuarta zona, departamento San Javier.

El día 1o. de mayo próximo se abrirá el período de caza, que será clausurado el día 31 de julio; la resolución será comunicada a las jefaturas de los departamentos mencionados para su cumplimiento.

Obras de previsión son necesarias en los caminos

El peligro de la interrupción del tráfico en la ciudad y la campaña, durante el período de lluvias copiosas

EFICACIA DE LOS DESAGUES

Los períodos de sequía que se producen con intervalos de pocos años, causan en nuestra zona una serie de perjuicios que es materialmente imposible evitar, como ser la pérdida parcial o total de las cosechas de cereales, por falta de humedad y por las heladas. Las haciendas sufren por falta de pastos, escasean las verduras y hortalizas, la salud pública se resiente y aparecen calamidades de todo género.

Por uno de esos períodos acabamos de pasar, y en oportunidad señalamos sus terribles efectos, con las grandes heladas del invierno de 1933 y los intensos calores de enero y febrero del año pasado. Se perdieron parcialmente las cosechas de trigo y lino por las heladas y la sequía, y la de maíz por falta de agua y por el fuerte calor del verano. En los ríos era difícil navegar, debido a su reducido caudal de agua. Se recordará que el estado sanitario no fué bueno durante algunos meses.

Hemos pasado ya este período y nos hallamos próximo a otro de fenómenos contrarios. En vez de sequía se suceden las lluvias abundantes, los ríos se tornan caudalosos, los cultivos se perjudican por exceso de agua, no se registran heladas ni calores excesivamente altos y prolongados, y en lugar del polvo que enturbia la atmósfera durante las épocas de sequía, vemos las calles convertidas en pantanos intransitables.

Desgraciadamente, hasta ahora, las reparticiones públicas que deben velar por los intereses generales, no han organizado aun sus servicios teniendo en cuenta estas características de nuestro clima. Las dependencias que tienen a su cargo el arreglo y conservación de caminos y calles, envían a repararlos cuando ya las lluvias y el tráfico han destruído la calzada y los desagues han quedado inutilizados por los yuyos, barro y materiales arrastrados por las aguas llovidas.

La población de Santa Fe se ha visto privada más de una vez de artículos de primera necesidad, como la leche, debido al mal estado de los caminos. Por estar las calles convertidas en lodazales, importantes núcleos de población quedaron semanas enteras sin poder proveerse de carbón, leña, etc. llegando alguna vez a faltar la verdura, el pan y otros alimentos. Y es que las calles de Santa Fe que carecen de pavimento, no resisten la acción del agua y del tráfico de vehículos, a menos que se realicen trabajos de desagüe y abovedamiento, que neutralicen en parte aquellos efectos.

Pero parece que nada se aprendió sobre conservación de nuestras vías de comunicación, pese a los trastornos que de tanto en tanto causaron las variaciones del tiempo. Han empezado las lluvias y en las calles de los suburbios no se realiza ningún plan de trabajos de previsión. Tampoco se aseguraron las comunicaciones con la campaña, pues a excepción del camino a San Justo, los demás caminos de acceso están expuestos a quedar cortados como consecuencia de persistentes y abundantes lluvias.

Presten al problema que señalamos la atención debida, la Dirección Nacional de Vialidad así como la de la provincia y las autoridades municipales, comisiones de fomento, etc. Estamos [illegible] de proximidad de un período de lluvias abundantes, y es preciso asegurar el tráfico por los caminos y por las calles de los suburbios. No esperen que el mal sea irreparable, llegando tarde con los elementos necesarios para evitarlo, como ha ocurrido recientemente con el dragado del río Paraná, donde se intensificó cuando los barcos ya no podían navegar.

La inspección semanal de abasto

Decomisos en los mataderos, mercados, ferias francas, etc.

En el transcurso de la semana pasada, el personal de la Inspección Veterinaria, dependiente de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, efectuó 96 inspecciones en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas, decomisando, por hallarse en malas condiciones para el consumo: 813 kilos de carne de vacuno, 58 de pescado, 1328 de frutas, 2063 kilos de verduras, 239 docenas de huevos y 10 aves. En el Mercado Central se decomisaron además 1 lengua y 20 kilos de patas de vacuno.

En los Mataderos de Las Flores, se inspeccionaron 886 reses de vacunos, 122 lanares y 46 porcinos, procediéndose al decomiso de 9 reses íntegras de vacunos por tuberculosis generalizada, 27 reses de vacunos con tuberculosis localizada, 2 cuartos de vacunos, 33 cabezas, 26 vísceras y 26 ubres de vacuno con tuberculosis localizada.

Se efectuaron además las siguientes inspecciones: 127 en puestos externos de abasto, 118 carnicerías, 9 verdulerías, 36 fábricas de embutidos, 39 mataderos de cerdos, 17 depósitos de fiambres, 1 almacén, 1 tambo, 5 verduleros, 2 pescadores, 12 graserías, etc., y se controló la introducción de afuera del municipio, de 90 corderos con un total de 1028 kilos así como de 270 kilos de carne vacuna.

Se aplicó una multa de 20 pesos a los arrendatarios del puesto Nro. 1 del Mercado de Abasto, por vender huevos en mal estado.

CASA GRIS

Ampliaciones en el Salón Blanco

Se realizó esta mañana en la subsecretaría del ministerio de Hacienda, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de obras de ampliación y habilitación de la manzarda central de la Casa de Gobierno. Han ofrecido precios las firmas siguientes:

Beltrame Hnos. por 11.486.20 pesos; Suc. de José Mai, pesos 12.077.80; Bautista Tavella, pesos 12.771.00; Eduardo Ebrecht, pesos 13.238.20; Emilio J. Nicolini, pesos 14.034.20.

Licencia a un funcionario— . . .

En uso de licencia se ausentará mañana a Catamarca el Director de Escuelas Normales y Especiales del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Sr. Rafael Figueroa.

Mientras dure su ausencia, desempeñará el cargo, el inspector Sr. Guillermo Fradegrada, quien reemplazará también al Sr. Figueroa en el Tribunal Disciplinario del Magisterio como representante del Poder Ejecutivo.

Licitación—

Se ha llamado a licitación para la compra de diversos materiales destinados a las obras de ampliación en la cárcel de Coronda. Las propuestas serán abiertas el día 28 del corriente.

Universitarias

La secretaría de la Facultad de Derecho

De acuerdo con las disposiciones establecidas, han sido suspendidas las actividades en la Facultad, hasta el día 15 del mes próximo, en que finalizará el período de vacaciones.

La secretaría atenderá al público los días lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 horas.

Notas

El docente argentino

El profesor de filosofía, Manuel García Morente formuló, al llegar a España, algunas declaraciones relativas a la Argentina. Muchas reflexiones interesantes ha vertido el catedrático hispano de las cuales destacamos las siguientes: "He notado y lo he de decir con amargura, que el intelectual argentino vive mal y socialmente se le considera poco. Los profesores se ven obligados en su penuria económica, a desempeñar tres, cuatro y cinco cátedras, con perjuicio grave para una obra fecunda de investigación y meditación".

La observación es exacta; no se puede decir honestamente que el escritor extranjero ha querido, como tantos otros ex visitantes, mirarnos por encima del hombro o arrojarnos alguna que otra flecha envenenada desde las torres de la suficiencia europea. Nada de eso; Morente ha dicho la verdad. En Europa, el intelectual no goza de una posición económica envidiable en razón de sus tareas, pero tiene un concepto inapreciable, la sociedad le brinda el homenaje de su estimación, le reconoce jerarquía moral, la misma que le merece al buen creyente el más pobre de los sacerdotes. El catedrático, especialmente, es motivo de especial estimación independientemente de su posición económica.

En la Argentina no ocurre tal cosa. Hay profesores que gozan de especial consideración social, pero se trata de casos aislados, de circunstancias singulares y casi siempre ajenas a la función de la persona que goza de tal privilegio moral. Y el hecho se explica; no por las razones a que alude el señor Morente. En verdad, aquí no existen profesores que por necesidades económicas acumulan cátedras o se dedican, al margen de la docencia, a otras actividades. La cuestión ha de plantearse de otra manera; aquí abundan los médicos, abogados, procuradores o ingenieros que se dedican a las tareas docentes como una manera de llenar las horas ociosas del día. La cátedra no constituye una preocupación absorbente, una vocación, una inquietud voluntaria, sino algo que está al margen de las necesidades fundamentales del espíritu; una especie de deporte mental intrascendente. No hay, pues, profesores, sino ciudadanos que se dedican al profesorado. Ahora se plantea este problema: ¿la vocación docente puede depender del salario? Desde luego que no. Los profesores universitarios no se dedican a otras actividades profesionales que las culturales. No existe, pues, un verdadero magisterio. La sociedad lo advierte y por eso no estima al llamado intelectual en mérito a que no le reconoce tal vocación. Se llega a la cátedra con el mismo estado de ánimo con que se llega al parlamento o a un puesto público más o menos espectable, bajo el signo de la transitoriedad.

El verdadero docente, escasa minoría, sufre las consecuencias de tal fenómeno y se siente como forastero en los dominios de su gremio. Y no puede evitar que gravite, aunque injustamente, sobre su persona la falta de estimación ambiente en que desarrolla sus actividades el intelectual catedrático. El es la verdadera víctima de tal circunstancia: sufre económica y espiritualmente las consecuencias de su estado.

UNA HUELGA HA ESTALLADO EN RAFAELA

Afecta a los obreros del frigorífico epónimo

Nuestro corresponsal en Rafaela nos refiere un conflicto obrero que ha estallado esta mañana en aquella ciudad y que afecta a unos 150 obreros que trabajaban en el frigorífico "Rafaela", propiedad del señor Luis Fasoli.

Según la información los orígenes del conflicto han de buscarse en una tentativa de agremiación realizada por los obreros y resistida por los directores del establecimiento. Los obreros, en efecto, habían logrado constituir un sindicato, pero posteriormente fueron despedidos de su trabajo algunos de ellos considerados como dirigentes del movimiento gremial. Con este motivo se inició la huelga esta mañana habiendo presentado los huelguistas un pliego de condiciones en que, además de exigir el reconocimiento del sindicato, la readmisión de los cesantes y algunas mejoras en las tareas, solicitan aumento de salarios.

La huelga ha adquirido, desde sus comienzos, carácter un tanto violento, como lo revela el hecho de que se haya producido casi inmediatamente después de iniciado el conflicto, un incidente serio. Uno de los obreros del frigorífico, llamado Teodoro Ibazzin, polaco, pretendió entrar al establecimiento con el fin de hacerse cargo de sus tareas, pero fué agredido por varios huelguistas que le ocasionaron lesiones en la cabeza. En averiguación del incidente se hallan detenidos dos obreros de apellido Valenzuela y uno apellidado Gutrich.

Ha terminado la incorporación de conscriptos de la clase de 1914

Partió esta mañana el cañonero "Paraná"

En el local de la Escuela Primaria del Regimiento 12 de Infantería, esta mañana se constituyó la junta médica militar, para proceder a la revisación definitiva de los conscriptos que habían quedado en observación y a la eliminación de los insuficientes que se incorporan a las filas de dicha unidad del ejército.

Integraban la junta, los doctores Rodolfo Pascualini, del Hospital Militar Central (Buenos Aires); Celso Fernández Burzaco, del Hospital Militar de la Tercera División (Paraná), e Ignacio Muñoz, del Regimiento 12 de Infantería.

La junta trabajó toda la mañana, examinando conscriptos de los Distritos Militares No. 36, 37 y 38, entre ellos los 10 del Distrito 38 que irán a prestar servicio en el Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. San Martín".

Contingente para Puerto Belgrano

Acompañado por un cabo de marineros, esta mañana a las 10 horas partieron por F. C. S. F., para Rosario, de donde seguirán viaje a Puerto Belgrano, 30 jóvenes de la clase de 1914, parte de ellos llegados de Paraná, quienes prestarán dos años de servicio en la Armada. Son el último contingente de la clase.

Partió el cañonero "Paraná"

Conforme habíamos anunciado, partió esta mañana con rumbo a su apostadero de Río Santiago, el cañonero "Paraná", a cuyo bordo vinieron las comisiones de marinos que tuvieron a su cargo la concentración de conscriptos en esta capital y en la de Entre Ríos.

Antes que zarpara, concurrieron al puerto, a despedir a la nave, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Luis C. Perlinger; los mayores Leonidas Mañasa y Luis E. Dasori; el teniente ayudante, M. Mora; el subprefecto marítimo, alférez de navío A. Rodríguez Quiroga; la banda del Regimiento 12, que ejecutó varias piezas, y numerosas personas.

Después de despedirse del comandante, capitán de fragata Smith; segundo comandante, teniente de navío Barrio, y de la oficialidad del cañonero, las autoridades militares, el buque desatracó a las 8.30 horas, ayudado por los remolcadores "Almirante" y "Carlos Sarsotti", izó rápidamente los botes y a las 8.50 horas enfilaba el canal de acceso.

Nuevos suboficiales

Son esperados en esta y se presentarán mañana al comandante del Regimiento 12 de Infantería, para tomar servicio, tres nuevos subtenientes egresados en diciembre ppdo. del Colegio Militar. Son los subtenientes: Marcos Ambrosio, Diego Ramayon y Juan García.

Las boletas del partido Demócrata

¿Serán reconocidas como válidas por la Junta?

EL INC. 5.o DEL ARTICULO 47

De diversas localidades informaron que el partido Demócrata Progresista había votado con una boleta que contenía el nombre de los candidatos provinciales y nacionales. La finalidad tenida en cuenta consistía en evitar que algún voto pudiera perderse por haberlo usado mal el elector. Pero ocurre que la ley provincial redactada y aprobada por funcionarios públicos que militan en el mismo partido, prohibe clara y expresamente que se utilicen boletas que contengan más nombres del número de candidatos que pueda elegir cada ciudadano.

En efecto, el inciso 5.o del artículo 47 dice, textualmente:

"Si en un boletín de votos hubiera un número de candidatos superior al que por la ley puede votar cada elector, será nulo el voto en su totalidad."

El partido citado podrá decir que los títulos impresos en cada boletín separaban perfectamente a la elección provincial de la nacional, y que siendo todos los nombres los pertenecientes a candidatos del partido, no es de justicia atribuirle a éste dolo o fraude, ni siquiera mala intención.

Mr. se trata de una elección, y por lo mismo, las cosas deben ser y aparecer limpias absolutamente de cosas que puedan dar lugar a discusiones. Hay en la ley otro inciso que puede y debe ser tenido en cuenta, porque si bien en esta oportunidad no da lugar a sospechas, en otra es posible que sirva como un medio para identificar a ciertos "correligionarios" dudosos. El inciso de referencia es el 4.o del artículo 50 y el cual dice que serán considerados votos en blanco: "Cuando el boletín contenga retratos, efigies o cualquier otro distintivo."

Volviendo a lo que establece el inciso 5.o del artículo 47, la ley habla de candidatos, sin referirse si son provinciales o nacionales. Es verdad que tampoco hacía falta precisarlo, pero en punto a pruebas legales sobre materia eleccionaria es conveniente buscarlas en lo concreto antes que en lo sobrentendido o supuesto.

En definitiva, creemos que sin discusión y atenta a sus fines, esta elección debe ser válida. Difícilmente se encontrará un ciudadano que con rectas intenciones tenga interés por lo contrario; pero el caso debe ser aprovechado a modo de orientación inalterable. En lo sucesivo no debe admitirse el voto que no se ajuste estrictamente a la ley, sin argumentos ni recursos abogadiles.

Variaciones hidrométricas del Paraná

En Puerto Aguirre vuelven a crecer las aguas. El radiograma anunciaba que su altura era hoy de 14.26 metros, habiendo crecido 46 ctms. desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, contenía hoy estos datos:

Corrientes 3.61 metros, bajó 6 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.66, bajó 4; Ituzaingó 1.76, estacionario; Posadas 2.10, estacionario.

Río Paraguay: Bermejo 2.71 metros, bajó 10 ctms.

Las aguas del Paraná continúan creciendo en jurisdicción de nuestro puerto; el hidrómetro marcaba hoy 2.93 sobre cero, habiendo crecido el río 8 ctms. en 24 horas. Ayer creció 9 ctms.

Es inestable el tiemp[o]

La temperatura máxima fué [illegible] fué de 31 grados a la somb[ra]

Ha cambiado de dirección [illegible]vamente el tiempo, soplando [illegible] del Este. La presión atmosf[érica] se mantuvo baja. Nubes que p[asa]ban por la tarde en dirección [illegible] Suroeste, manchaban el cielo. [El] tiempo es inestable.

La columna mercurial a la s[ombra] en el Observatorio Meteor[ológ]ico anexo al Colegio de la In[ma]culada, registró la mínima de [illegible] y la máxima de 31 grados; el [evapo]rómetro marcó 57 mms.

En cuanto a las lluvias ca[ídas] ayer y de las cuales dimos d[atos] incompletos en la edición ante[rior] se recibieron hoy los que repr[odu]cimos más abajo y que se r[efie]ren en su mayor parte a las [can]tidades caídas después de la[s] horas de ayer.

Datos del Correo

Florencia 7, Virginia 45, H[illegible]cia 28, Llambí Campbell 46, V[illegible]la 27, Providencia 29, Emilia [illegible] Cayastá 60, Santa Rosa 30, [illegible]garita 50, Esteban Rams 14, [illegible]vo Torino 42, Romang 24, H[illegible]queros 3, Lehmann 28, San Ja[illegible] 26, Alejandra 58, Ocampo 10, [illegible] Tostado 43, Felicia 57, San Just[o] [illegible] Moisés Ville 37, Nelson 31, [illegible] Guillermina 27, Escalada 27, [illegible]fasia 14 y Susana 18 mms.

Datos del Ferro Carril Santa [Fe]

Guillermina 30, Mocoví 6, [illegible] Alto 10, Tartagal 29, C. Omb[illegible] Intiyaco 22, Las Toscas 27, Re[illegible]quista 63, Malabrigo 45, Gara[illegible] 12, Lanteri 22, Moussy 34, P. C[illegible]mo 6, Guaycurú 32, Ogilvie 3[illegible]ra 45, Margarita 52, Calchaquí [illegible] F. Lille 24, Crespo 12, San J[illegible] 39, Emilia 14, Nelson 42, Sant[illegible] 17, Coronda 5, Maciel 59, G[illegible] 2, San Carlos Centro 29, Emp[illegible] 12, Humboldt 22, Pilar 28, Ra[illegible] 21, Clucellas 15, Ataliva 7, H[illegible]berto 32, Capivara 22, San Cr[illegible] Sol 15, Elisa 28, Soledad 20, [illegible] Pelada 41, M. Luisa 33, Provi[den]cia 25 mms.

Datos del Ferro C. Central N[orte]

Ha llovido en Santa Fe 29, [Gua]dalupe 18, Monte Vera 31, Ar[illegible] Aguiar 23, Laguna Paiva 26, [Con]greso 26, Galisteo 15, Cacabi[illegible] 10, Eusebia 14, Seeber 9, Cota[illegible] 10, La Paquita 9, Altos de Ch[illegible] 2, Aromos 20, Cayastacito 25, [illegible] 60, Paikin 80, C. Ariacaikin 35, [San] Javier 34, Vera Mujica 50, San [illegible]to 30, Petronila 30, V. Saral[illegible] 10, M. Eugenia 27, San Crist[óbal] [illegible] 7, Esteban Rams 12, Campo G[illegible] 2, Independencia 12, Tostad[o] [illegible] Fortín Inca 5, Aguilar 2, Lap[illegible]to 12, Laguna Blanca 5, Tir[illegible] Resistencia 15 y Puerto Vilela[s] [illegible] mms.

El proyecto sobre Ban[co] Mixto

Se asegura que será aproba[do]

Un miembro del Senado no[s ha] manifestado que el proyecto s[obre] Banco Mixto, será aprobado [no] obstante la opinión del doctor [Mi]guel Casañas, quien como se [re]cordará lo tachó de ilegal po[r] razones oportunamente exp[resa]das.

Este asunto ha despertado [jus]tificado interés dentro y fuera [del] comercio y la industria pro[vin]cial. Consideramos, pues, qu[e la] información que nos ha sido [su]ministrada ha de renovar la [dis]cusión pública, y que de n[uevo] adherentes y adversarios a la [ini]ciativa volverán a la carga [para] demostrar la conveniencia o [in]conveniencia de la misma.

La opinión vertida por el [Dr.] Casañas que hemos publicado [y] cual dió lugar a que también [pu]blicáramos un juicio referent[e a] su actitud dentro y fuera d[e la] Legislatura, ha puesto, sin d[uda] una nueva nota interesante e[n el] tratamiento de la cuestión. [El] cambio de opiniones en el Se[nado] no sólo tendrá como punto [de] apoyo los aspectos financi[eros] económicos y sociales, sino [que] también versará sobre el asp[ecto] legal de la reforma.

Se nos ha dicho que en este [pun]to se demostrará que el juicio [emi]tido por el legislador citado ca[rece] de consistencia. No hemos po[dido] saber en qué razones se fund[a] nuestro informante para aseg[urar] que ni la prórroga del período [ex]traordinario ni las disposicio[nes] de los reglamentos de las cám[aras] invalidarían la ley.

SOCIALES

Comida campestre—

Festejando un acontecimiento íntimo, el señor Roberto Gómez Cullen reunirá esta noche en una comida campestre, en el establecimiento de campo "La Noria", a un grupo de sus familiares.

Dentro de su carácter, esta fiesta revestirá simpáticos contornos.

Reunión infantil—

El señor Enrique Argüelles y señora Rosa Yost, reunieron esta tarde en su domicilio a un grupo de amiguitos de su hijo Enrique, que festejó su cumpleaños.

Participaron de la fiesta, que transcurrió en animado ambiente, los niños [illegible] Mántaras [illegible], Cacho, Betty y Chita Garibay Argüelles, [illegible], Beba y Sara Argüelles Cabral, José Argüelles Iriondo, Lydia y Sarah Dorbessán, [illegible] Garibay Barraco, [illegible] Funes Gil y Gladys [illegible].

Comidas—

Los amigos del señor Rodolfo L. Premo, le ofrecerán una comida el jueves próximo, en un hotel central, con motivo de haber finalizado recientemente sus estudios universitarios.

Las adhesiones para dicho acto pueden manifestarse en casa de los señores Domingo Berraz Montyn, U. T. 4637 y F. Dalmiro Lapalma, U. T. 5836.

Casamientos—

En el transcurso del próximo mes de marzo será bendecida la boda de la señorita Amalia Gutiérrez Oliver con el señor César L. Ramella, joven pareja vinculada en esta capital y la ciudad de Buenos Aires.

En su oportunidad los novios recibirán el testimonio de las simpatías que disfrutan entre sus allegados y relaciones.

EN EL "BAR PILSEN"



Todos los días pueden observarse en el amplio patio español del Bar Pilsen las reuniones de que da cuenta la nota gráfica presente obtenida por nuestro reportero anoche en la sección vermouth. Numerosas familias se dan cita en el cómodo local al aire libre donde se hace sociedad disfrutando de buena música ejecutada por un disciplinado conjunto orquestal.

Reunión—

El señor Ernesto López y señora Josefa Rosas Leiva, reunieron ayer por la tarde a un grupo de sus amistades para festejar un acontecimiento íntimo.

Participaron de dicha reunión, que se prolongó por espacio de algunas horas, el señor Eudoro Rosas Leiva y señora Adela Puya, Arturo Costa y señora María Rodríguez, Eduardo Bayo y señora María Luisa Rosas Funes, Ramón Lostaló y señora María Rosas Leiva, las señoritas Nélida López Rosas, Nélida Costa Rodríguez y un grupo de caballeros.

Invitación—

La Rda. Madre Superiora del Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, invita a todas las ex alumnas y asociaciones establecidas en dicho instituto, para que asistan al novenario de misas que, rogando por el eterno descanso del benefactor de las mismas, doctor César A. Berraz, dará comienzo el miércoles próximo a las 8 horas.

Compromisos matrimoniales—

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Justa Álvarez Díez con el señor José Lobato Martínez, pareja vinculada en esta capital.

Los novios recibieron con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades.

—El 30 del corriente será formalizado el compromiso de la señorita Adela S. [illegible] con el señor Atilio E. Lorenzutti, pareja que disfruta de simpatías entre sus amistades de esta capital.

Cumpleaños—

En el establecimiento de campo que sus señores padres poseen en Arroyo Aguiar, celebrará mañana su cumpleaños la señorita Emma Furno Iriondo, niña extensamente vinculada en nuestra sociedad. Con este motivo sus allegados y amigas le harán llegar sus saludos.

—El 23 del corriente celebrará su cumpleaños en La Falda, donde se halla veraneando, la señorita Corina Escalada Iriondo, que disfruta de simpatías en nuestros círculos sociales.

Con ese motivo, sus allegados y amigas la agasajarán.

—El 20 del corriente celebrará un nuevo aniversario de su natalicio, la señora Camila Livi de Leiva, dama a la que rodean generales consideraciones afectuosas en nuestra sociedad.

En oportunidad tan grata, la expresada señora recibirá los plácemes de sus familiares y amistades.

—El viernes próximo cumplirá años la niña Delia Benet Mántaras, grata fecha en la que ha de verse rodeada por el afecto de sus allegados y amiguitos.

—Hoy celebró un nuevo aniversario de su natalicio el niño Rafael Stamati Gasparotti, recibiendo con ese motivo, agasajos de sus padres y allegados.

—El 31 del mes en curso recordará el día de su natalicio la señora Matilde Laborde de Vila Melo, dama que disfruta de señaladas simpatías en nuestro medio.

De parte de sus relaciones la referida señora recibirá con ese motivo el saludo de sus amistades.

—Celebrará mañana su cumpleaños la señora Esmeralda Hernando de Palamedi, motivo por el cual ha de recibir los plácemes de sus allegados y amistades de esta capital.

Enfermos—

—Enferma la niña Estela Eguiazu López Domínguez.

—Enferma la señora Ofelia Aufranc de Parma.

—Enferma la señora Adela Grilli de Jullerac.

—Guarda cama, la señora Dora Ghio de Russo. Su hijita goza de buena salud.

Se encuentra enfermo el niño Manuel Irigoyen Vercellino.

—Enferma la señorita María Zulma Larguía de Olazábal.

Reuniones en la plaza de Mayo—

La agradable temperatura reinante favoreció la reunión de anoche en este atrayente paseo que se vió colmado de público, en su mayoría damas y niñas de nuestra sociedad que se dan cita en ese paraje los días domingo aprovechando los conciertos que ejecuta la banda de policía.

Las amplias aceras y avenidas de la plaza se hallaban totalmente ocupadas por numerosas familias de nuestro medio que entre comentarios y música dejaron pasar las horas de esta agradable noche de verano.

Entre las señoras y niñas que vimos en el elegante paseo, anotamos las siguientes: Zulema Barraco Candioti de Garibay, María Esther Cullen de Vionnet, Susana Castilla Funes de Leiva, Angela Candioti de López, Manuela Arrázola de Menchaca, Nilda Echagüe, Cullen de [illegible], Filomena Rodríguez Pardo de Villar, María Esther [illegible] de [illegible], Mercedes López Candioti de Ferrer, Alcira Cullen Gómez de Carrión, Alicia Barraco Candioti de [illegible], Georgina Cullen Gómez de Mántaras, Yolanda Risso de Aneilo, Delia Risso de Candioti, Delia Argüello de Nikilson, Mercedes Juliá de Jeannesson, Estela Reinares Méndez de Lance, Susana Dora Montpellier de Bonazzola, [illegible] Freyre de Depetris, Elena Constanzó de Galliano, Justina Arteaga de Amavet, Georgina Vercellino de Irigoyen, Elba Gómez de Galiano, María Luisa Echagüe de Cognasso, Avelia Veguillas de Iturraide, Zulema Fonso de Pinto, Mercedes Sandaza Iturraspe de Arrázola, Enriqueta Hugentobler de Bernasconi, Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros, Julieta Ferreyra Loza de Quebleen Tisseres, Beatriz Aldao Loza de Bonazzola, Blanca Ferreyra Loza de Fontanarrosa, María Elena Bullrich de Porta, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, Sarah García Monserrat, Georgina, Sarah, Alcira y Estela Pinasco, Georgina y Raquel Irigoyen Vercellino, Graciela Nikilson Argüello, Pola y Elsa de Olazábal Sandaza, Blanca Puig, [illegible], Emma Paz, Raquel Bulacio Núñez, María Amparo Espino, Susana y María Angélica Menchaca Arrázola, Angelita y María Lola López Candioti, María Zulema, Beatriz y Graciela Pinto Fonso, María Zunilda Amavet Arteaga, Noris y Edita Pagani Lanza, Martha Pagano, Amparo y Stella Maris Puig Loza, Raquel, Marina y Carmen Beatriz Argento Puig, Graciela y María Virginia Sañudo Sañudo, Dora y Sarah Cullen Gómez, Elba y Nelly Anello Risso, Zunilda César, Marina y Emma Freyre Vázquez, Nilda y Elvira Pinasco Zavalla, Raquel Reinares Méndez, María Esther y María Asunción Valenciaga, María Teresa Costa Barrios, María Luisa y Nydia Depetris Silva, María Elena y Beatriz Más Anello, Zunilda, Arminda y Alcira Mántaras Iruruela, Adela Candioti Ferrer, Elena y Raquel Galliano Constanzó, Esther Graciela Hosch, Sarah y Mymí Aldao Loza, María Delia, Ernestina y Angélica Bullrich, María Rosa y Elsa Huri Zavalla Pinasco, Laura Kholer, Elsa Fabris Palamedi, Elsa Rosas Leiva, Bertha Gaydou Monasterio, Estela Martínez Achenbach, Dora Tejedor Soto, María Lydia Cornejo Soto, María Esther Perazzo Eguía, Angela y Benita Picaso, Paula Stoddart, Sarah Torres Arias, Perla Iturraide Veguillas, Raquel Portal Pérez, Lola y Estela Coudannes, Elisa Gasparotti, Dora Spengler, Norah Dana Montaño, Mercedes Arrázola Sandaza, Elvira Bernasconi Hugentobler, Angelita y María del Carmen Puig, María Selva y Neomi Cardona Sarsotti, Raquel Argenti Veguillas, Beatriz Peña, Michelena, Blanca Occeffier, María Josefa Barreiro, Estela Eguiazu, Ana Ninci Hugentobler y otras.

Aniversario matrimonial—

El 31 del corriente cumplirán un nuevo aniversario de su casamiento el señor Alberto Villar Balugera y señora Esther Freyre Vázquez, a quienes le harán llegar con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades de nuestro medio.

Funeral—

—En la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe, el miércoles próximo, a las 8 horas, será oficiado un funeral en sufragio de la señora Emilia Z. de Meneghelli, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

El veraneo serrano

Fiestas en Río Ceballos

Una gentil colaboradora de este diario que se halla pasando la temporada estival en ese pintoresco rincón de las sierras, nos escribe lo siguiente:

Río Ceballos está en todo su apogeo con la afluencia de gran número de turistas veraneantes. Recientemente han llegado, entre otras familias conocidas de Rosario, Córdoba y Santa Fe, las señoras Mendieta de Eguren, Aldao de Peralta Ramos, Aufranc de López, Lezama de Uriburu y doctores Héctor López y José Oscar Agüero.

—Dió lugar a una interesante fiesta social, la primera reunión con la que se ha inaugurado la serie de veladas que se realizarán en los salones y jardines del Hotel Los Sauces.

—En los domicilios de las familias Piattini López de Agüero, [illegible] y Roldán, se congregan durante las horas de la noche señoras, niñas y jóvenes de la colonia veraneante, improvisándose animadas reuniones en el transcurso de las cuales se hacen números de canto y música que son muy celebrados.

Para el transcurso de la corriente semana se organiza una gran cabalgata hacia el camino de Ongamira en la cual participarán numerosas parejas.

Reina tiempo espléndido y los hoteles y casas de pensión se hallan repletos de pasajeros.

Veraniegas—

—Se encuentran pasando una temporada en Mar del Plata el señor Carlos de Iriondo, su señora Lola Lamothe Zavalla y sus hijos.

—Esta noche para Buenos Aires de donde seguirán viaje a Chile, el señor Roberto Sarsotti y su señora María Elena Candioti.

—Para La Cumbre, el Dr. Raúl Pautasso y el señor Oscar Pautasso.

—Para Necochea el doctor Ramón López Domínguez y señora Celina Núñez.

—Para las sierras de Córdoba, la señorita Mercedes Aguiar Castañares.

—Para Mar del Plata el ingeniero Guillermo Claus y su esposa Margarita Gibelin.

—Para La Calera, las señoritas Elisa y Teresa Courault.

En breve para La Falda el señor Antonio Ferrari, su esposa doña Blanca Mántaras y su hijo Antonio.

—A Mar del Plata el ingeniero Antonio Gibelin.

—Para Huerta Grande el señor Marcelo J. Pessoni, su señora Elsa Kanner y su hijito.

—Para las sierras de Córdoba el señor Aurelio Martínez, su señora Clara Virasoro Argento, sus hijos y la señorita María Josefa Virasoro Argento.

—Para Tabamba la señorita Clelia E. Calvi.

—De Rosario y para Melincué la señorita Elida Costa Rodríguez.

—Para las sierras de Córdoba en jira automovilística el señor José Depetris, su señora Adela Dolfis y su hijo José.

—Para Arroyo Aguiar, la señora Blanca Argüelles de Garibay y sus hijos.

—Para Huerta Grande el ingeniero Angel Nigro, su esposa Alda Talin y sus hijos.

—Para Gualeguaychú, por una temporada, el doctor Carlos Pensotti, su señora Elida Antequeda y sus hijos.

—Para La Falda las señoritas María Angélica Domenicone y Martha Marengo.

Misas—

En sufragio del alma del señor, Salvador C. Vigo, se dirá una misa pasado mañana a las 8 horas, en la Iglesia Catedral (Basílica), con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

Pasado mañana a las 8.30 horas, en la Iglesia de la Compañía de Jesús, se dirán misas en memoria de las señoras Camila I. de López y Ernestina J. Lage de López Yedros, en ocasión de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

Con ese motivo muchas han de ser las personas que acompañen a sus deudos en las oraciones impetratorias. En dicha ocasión han de renovarse los sentimientos de pesar que produjeron en su oportunidad la desaparición de las referidas damas.

—Mañana a las 8.30 horas, en el Templo Eucarístico (H. H. Adoratrices), comenzará a rezarse un novenario de misas, en sufragio del alma del señor Angel Bonifacino, recientemente fallecido.

—Rogando por el eterno descanso del alma del señor Juan Sin Caceres, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha, se dirán misas el 17 del corriente, a las 8 horas, en la iglesia de San Juan Bautista.

Los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas familias de su vinculación.

—El sábado próximo, a las 8 horas, en la Iglesia de San Juan Bautista, se dirán misas rogando por el eterno descanso del alma del doctor José Horacio Gadola, cuyo reciente deceso fuera muy lamentado en esta capital.

—Rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Ana López, recientemente fallecida, esta mañana comenzaron a rezarse misas gregorianas en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.

Sepelios—

Fueron inhumados hoy a las 8.30 horas, en nuestra necrópolis municipal, los restos del señor Bautista J. Gioppoli, cuyo inesperado deceso, acaecido ayer, fuera lamentado entre sus relaciones de esta capital.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, en cuyo acto renovaron sus condolencias por la pérdida sufrida.

—El sepelio de los restos del señor Marcial Tomás Antoñino, verificado esta mañana a las 9 horas, en nuestra necrópolis municipal, congregó a numerosas personas, entre las que se encontraban representantes y personal de la repartición policial de esta ciudad, a la que en vida perteneciera el extinto.

El pesar causado por su deceso se ratificó en la fúnebre ceremonia, que constituyó una elocuente manifestación de duelo.

—Motivó una sentida ceremonia el sepelio de los restos del señor César Santiago Caffaratti, efectuado esta mañana a las 10 horas en nuestra necrópolis municipal.

Numerosas personas acompañaron hasta la última morada, los restos del extinto, renovando a los deudos los sentimientos del pesar que provocara su prematuro deceso.

Viajeros—

—A Rosario, los señores Jorge Ellison y Domingo Ormaechea.

—Para la Capital Federal, el señor Leopoldo Cruz Siciliano y esposa María Laura Escobar.

—De Rosario los señores Ma[illegible] Meredia Funes y Manuel Lan[illegible].

—De Victoria el doctor Edmundo Reula.

—Para Buenos Aires los señores doctor Héctor S. López, Carlos Pita, ingeniero J. Urbano Agu[illegible], Ignacio Saldán y Guillermo Aranda.

Para La Plata, donde se radicará, el señor Rafael H. Ferre[illegible] y señora María Luisa Borello.

—A Córdoba, la señora Ma[illegible] rita Martínez Gálvez de Tec[illegible].

—Para Tandil los señores doctor Cesáreo Garibay y León G[aribay].

—Para Coronda, el señor To[illegible] Aldao.

—En breve de Santiago del Estero, la señorita Elena Lanné [illegible] da, que pasará una temporada en esta capital.

—De Rosario el señor Hugo Barraco Mármol.

Para Buenos Aires la señora [Ino]cencia de Rosa de Caputto y sus hijos Ranwell y Lilia Libertad.

—De San Justo las señoras [Lí]dia Cullen Gómez de Videla, [Ne]lly Cullen Gómez de Pinasco y la niñita Lydia Esther Mántaras Cullen.

—De Gualeguaychú el se[ñor] Ramón Goyri, su señora Ang[élica] Viatit y su hijito.

—De Córdoba el doctor Rod[olfo] Barraco Mármol.

FIEBRE AFTOSA

Especial para "El Litoral"

Por el Dr. Agustín C. López, Médico Veterinario de la Dirección General de Fomento

Actualmente esta enfermedad ha invadido, en forma un tanto virulenta, las granjas, tambos y establecimientos ganaderos de la provincia. En la creencia de ser útil, redacto el proceso de esta enfermedad, su presentación, las complicaciones, sus consecuencias y, finalmente, los medios de que disponemos para luchar contra tan terrible mal.

Agente causal de la enfermedad: El agente etiológico es un virus filtrable, clasificado en tres tipos, designado con las letras A, O y B, siendo el A (alemán) y el O (francés). En nuestro país se ha comprobado la existencia de los tres virus.

Residencia del virus: Todo sujeto atacado en forma aguda, contiene virus en la sangre, saliva, tejidos mamarios, podal (pies), orina, siendo ya ésta infectante antes de que aparezcan las primeras manifestaciones clínicas del mal.

Formas de infección: En condiciones naturales los animales se infectan por ingestión de alimentos contaminados por la orina, saliva (pastos) o por la ingestión de leche de los sujetos atacados. El contagio insospechado, solapado, debe buscarse en el paso de tropa enferma por la vecindad, en visitantes, o en penetración de troperos que hubieran estado en contacto con animales enfermos.

Período de incubación: Desde la penetración del virus en el organismo sano, hasta las primeras manifestaciones clínicas, existe un término comprendido entre siete y diez días, término éste que se denomina período de incubación.

Manifestaciones clínicas de los animales atacados: Los enfermos comienzan siempre con temperatura de 40 a 41 grados centígrados. La elevación térmica acentuada es frecuente en los animales jóvenes y especialmente en aquellos que nunca padecieron la enfermedad. La temperatura se manifiesta hasta pasado el segundo o tercer día, del estallido de las aftas (llagas), para luego descender la reacción térmica siguiendo la enfermedad su curso sin temperatura, salvo en aquellos casos en que se presentaran infecciones secundarias. Aquellos que no pudieran controlar la temperatura es suficiente que observen la congestión de la conjuntiva, la cual es indicio de la existencia de temperatura.

Nuestros hombres de campo, en bovinos, notan en seguida la enfermedad, cuando los sujetos afectados dejan escapar por la comisura de los labios lo que ellos llaman "baba". La inflamación bucal va seguida de la formación de aftas (ampollas) pequeñas en su comienzo para luego tomar diversas formas y tamaños, ubicándose en los bordes de la lengua, cara superior, encías y algunas veces en las alas de la nariz. Estas ampollas turgentes en su iniciación, luego se ablandan e inicia el período de cicatrización, estado éste que nos anuncia que la enfermedad entra en un período de franca declinación.

Cuando la generalización de las aftas toman otra ubicación, sean éstas mamarias o podales (pies) el proceso se complica acompañado del cortejo sintomático propio de la zona afectada (mánqueras, mamitis, etc.).

En cerdos, ovinos y caprinos la infección bucal es menos frecuente; en cambio, es común observar las localizaciones podales, manifestando los animales atacados andares característicos "envaradura" siendo, a veces, tan intenso el dolor, que optan por quedarse echados. Observando las pezuñas de estos animales, notamos calor, tumefacción, dolor; al segundo o tercer día aparecen en el espacio interdigital, corona, pulpejos, etc., ampollas características de la fiebre aftosa, las cuales contienen un líquido claro al comienzo y turbio dos o tres días más tarde.

Estas ampollas se rompen muy fácilmente, lo que permite que se adhiera tierra, formándose costras de color obscuro. Como se comprenderá, estas lesiones están en contacto directo con una gran cantidad de gérmenes, lo que origina casi siempre procesos supurados, pudiendo ocasionar hasta el desprendimiento total de la pezuña. Es frecuente que esto ocurra en los cerdos, de ahí la confusión en nuestros hombres de campo de creer que se trata de "manqueras".

Otra secuela frecuente y que se observa en nuestro país es una hipertricosis (animales peludos) acompañada de taquicardia, disnea y enflaquecimiento. Después de una fuerte epizotia que atacó a los animales de las provincias de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe, se observó que los animales más afectados, luego de haber pasado la epidemia, presentaban un pelaje largo, poco lustroso, revuelto en la parte dorsal, siendo frecuente de observar epitelio descamado (caspa) aun en los animales de establo y por ende cuidados.

En Italia, Hungría y Bélgica se observa sintomatología idéntica, creyendo varios autores que el final del proceso sería una miocarditis crónica; de ahí la taquicardia y como reflejo transtornos de la piel. Otros opinan que es una localización cutánea y anómala del virus, ya que en condiciones naturales tiende a localizarse en las mucosas.

Mortalidad y morbilidad: No escapará a los ganaderos que los sujetos que pagan mayor tributo son los jóvenes, ya sean lechones o terneros, llegando la mortalidad a elevadísimo porcentaje, produciéndose la misma en forma impresionante y sin manifestaciones sintomáticas de enfermedad, muriendo por síncope cardíaco. Los adultos que resisten a la enfermedad han sufrido un enflaquecimiento intenso; este descenso de peso sufrido por los animales equivale a una pérdida de quince a veinte pesos por cabeza.

Acción de los desinfectantes sobre el virus: El virus de la fiebre aftosa es sensible a las soluciones alcalinas, se ha podido precisar que el mejor de los antisépticos, en materia de fiebre aftosa, es el **hidrato de sodio, la soda cáustica**. El poder antiséptico de la soda es tal que destruye muy rápidamente en algunos minutos, la virulencia aftosa; la solución a emplearse es del 2 por ciento.

He aquí, pues, el antiséptico de elección en materia de fiebre aftosa; es económico y poderoso, de una rapidez de acción perfecta, sumándose la ventaja de no ser dañoso para el animal que experimenta sus efectos, ni para los objetos que lo rodean. Tiene, por fin, otra ventaja: la de entrar en contacto íntimo con la superficie a desinfectar, del mismo modo que las soluciones jabonosas. No basta para proveer una desinfección, utilizar buenos antisépticos, es necesario que éstos toquen verdaderamente la superficie a desinfectar, que se ponga en contacto íntimo con ella. La soda nos ofrece esta preciosa cualidad de penetrar en el interior de los tejidos, de empapar, de impregnar produciendo así su acción eficaz. Dada la proporción a emplear (el 2 o|o) y a despecho de su nombre químico (cáustica) representa el desinfectante ideal.

El sulfato de cobre, constituye también uno de los antisépticos perfectos y que se encuentra al alcance de todos los hombres de campo.

Los otros desinfectantes empleados, cualquiera sea su nombre, tienen una acción mediocre, y siempre deben reemplazarse por cualquiera de los mencionados.

Tratamiento de la fiebre aftosa: Antes de considerar este punto debo decir, que hay ciertas personas poco escrupulosas, que se dedican a la venta de productos, que dicen ser específicos contra dicho mal, atribuyendo a su "remedio" "verdaderos prodigios". En tal forma consiguen sorprender la buena fe de los angustiados colonos y ganaderos, los cuales al comprobar la inutilidad de tales medicamentos, llénanse de desconsuelo, sin intentar poner dique a la enfermedad. No olviden, amigos ganaderos y tamberos: **No existe ningún producto realmente específico contra la fiebre aftosa.**

Científicamente existen dos modos de tratarla, y ellos son: el tratamiento local y el general. El primero consiste en tratar las aftas bucales con lejía de sodio (al 2 por ciento), procedimiento del hisopo. Si hubieran lesiones podales (pies), siempre deben tratarse y, para ello, abrimos un trozo de alambrado y en ese sitio colocamos una batea, no muy honda, pero sí ancha y mejor aun larga, en la cual colocamos una solución de sulfato de cobre del 3 al 6 o|o. Los animales afectados pasarán por la brecha abierta al efecto, cruzarán por la batea que contiene la solución desinfectante e irán a salir a un potrero cuyo piso contenga pasto, nunca tierra, porque ello traería como resultado nuevas infecciones, dado que en la tierra pulula una cantidad de gérmenes y entre ellos el bacilo tetánico.

Aquellos tamberos que posean un reducido número de animales pueden hacer el tratamiento en forma individual, lavándoles las pezuñas ya sea con lejía de sodio o con sulfato de cobre, siempre que se pueda es conveniente que le espolvoreen las pezuñas con aserrín (el cual contiene tanino) o con alumbre pulverizado.

Existiendo localizaciones mamarias, desinféctese igualmente dicha región con lejía de sodio; si existiera dolor aplíquese **vaselina laudanizada**; si hubiera heridas en los pezones empléese la pomada siguiente: Aristol 4 gramos, vaselina 20 gramos.

Tratamiento general (Sueroterapia, hemoterapia y lactoterapia):

Sueroterapia: Es este el tratamiento específico, el cual deriva del hecho de que los animales que han padecido la enfermedad, adquieren resistencia contra dicha enfermedad, dado que su organismo ha elaborado anticuerpos específicos contra el agente invasor (virus aftoso); el suero extraído de estos animales goza de propiedades curativas y preventivas. Hay una serie de procedimientos para preparar suero antiaftoso, el cual produce inmunidad, de poca duración. Conviene el empleo de estos sueros en los animales de valor, pues aplicado en oportunidad siempre se consigue salvar al animal enfermo. El inconveniente reside en su costo elevado.

Hemoterapia: Este procedimiento consiste en la inoculación de sangre extraída de los sujetos convalecientes y aplicada a sujetos enfermos o a aquellos que se quiera proteger contra la aftosa.

Se ha preconizado una serie de procedimientos, en general todos consisten en extraer sangre de sujetos convalecientes de la zona, desfibrinar la sangre a los efectos de hacerla incoagulable, para su conservación debe adicionarse alguna substancia conservadora, luego colóquese la sangre en estas condiciones, en un sitio fresco (sótanos), para inocularla en su oportunidad.

Con la aplicación de este procedimiento obtenemos una inmunidad por el término de tres meses; por tanto se requiere que se efectúen cuatro inoculaciones por año; esto ocasionaría un gasto de dos o tres pesos por animal, gasto éste insignificante con relación a las pérdidas que ocasiona la aparición de la aftosa.

En la provincia de Buenos Aires se ha ensayado, con resultados alentadores, el procedimiento preconizado por el doctor Ezcurra y designado con el nombre de "Candoterapia" y que consiste "en la inoculación de glóbulos rojos" extraídos de los sujetos en su período de convalecencia, después del 6.o al 8.o día de iniciada la enfermedad. Después de un sencillo procedimiento de laboratorio se envasa en ampollas de 50 a 100 cc. Esta aplicación es relativamente económica.

Repítole nuevamente que en materia de aftosa no hay nada **absolutamente infalible**, dado que se produce una serie de hechos que escapan a todo raciocinio; no obstante, estamos dotados de una serie de conocimientos sólidos y podemos hacer frente a dicha enfermedad, y con muchísimas probabilidades de éxito, siempre que las cosas se efectúen con criterio rigurosamente científico.

Lactoterapia. — Este procedimiento conocido ya desde hace tiempo, actualmente se está aplicando en la Pcia. de Buenos Aires y en mi reciente estadía en esa Pcia. he podido consultar con profesionales de la talla del Dr. Lenzi, los cuales se manifiestan conformes con los resultados obtenidos.

También se conoce este procedimiento con el nombre de "Proteinoterapia" cuyo fundamento científico reposa en que las inoculaciones de substancias coloidales trae un refuerzo de las defensas orgánicas, en otros términos un aumento del índice opsónico. Por tanto el animal se encuentra en mejores condiciones para defenderse del agente invasor.

He aquí su modo de preparación, su sencillez pone a vuestro alcance un medio terapéutico con fundamento científico:

Tómese una cantidad determinada de leche, hiérvase hasta que su volumen primitivo quede reducido al cuarto. En otro recipiente se ponen a hervir en agua, jeringa, agujas y un lienzo de mallas finas (de modo igual al empleado para esterilizar cuando se va a vacunar).

Una vez que se haya enfriado la leche, reducida al cuarto, se dispone el lienzo en forma de bolsa y tomando a éste por sus orillas se introduce parcialmente en la leche para que sirva a modo de colador, evitando así que la nata y grumos obstruyan la aguja o jeringa.

La inyección se hace en la nalga, vía intramuscular, clavando profundamente la aguja. La dosis a emplear es de 5 c.c. para los terneros hasta cuatro meses de edad y en los animales adultos se calcula 5 c.c. por cada 100 kilos de peso. Cualquiera sea el tratamiento usado debe tenerse en cuenta medidas profilácticas y del fiel cumplimiento de estas medidas depende gran parte del éxito.

a) Aislamiento y cuidados especiales de las hembras preñadas.

b) Aislamiento general de los animales enfermos y de los sospechosos.

c) Aftización (este procedimiento debe emplearse con criterio científico).

d) Mover los animales enfermos lo menos posible, proporcionándoles fresco y sombra.

e) Suministrar agua fresca y limpia en abundancia, renovándola constantemente y en bebederos destinados exclusivamente a los animales enfermos.

f) Suministrar alimentos frescos, tiernos y abundantes.

g) separar las crías jóvenes de las madres enfermas, y criarlas con leche hervida o con nodrizas; siempre se continuará ordeñando a las madres a las cuales se les hubiera retirado las crías.

h) No consumir leche si proviene de animales enfermos, ni dar a los cerdos residuos carneos o suero, sin ser previamente hervido.

i) Cremación de los animales muertos de fiebre aftosa, o enterramiento de los mismos.

Queda finalizado mi artículo; sólo deseo amigos ganaderos y tamberos, les sea de alguna utilidad. A modo de despedida me resta decirles que estoy totalmente a vuestra disposición, por tanto cualquier consulta háganla con entera confianza, será para mí no poco placer serles útil.

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero. - Calle 25 de Mayo 2120. - Santa Fe.

PILAR

Registro Civil

Movimiento de la oficina en el año 1934:

Nacimientos	296
Defunciones	120
Matrimonios	76

Nacimientos: Rosalía Raquel, hija de Juan Moreira y de Telbina Saldivia; Beatriz Catalina, hija de Elías José Dayer y de Ema Pignat.

Defunciones: Bautista Viscardi, 67 años, italiano.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 14. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5836 animales vacunos y 63 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación — Muy flojo.

Consumo — Los lotes especiales en clase y gordura: precios convenientes, las otras categorías: precios bajos.

Conserva — Para el vacaje animación y ligera mejora en los precios.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 5787 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos	2.928
Vacas	1.781
Terneros	3.060

Que sumados al remanente de 73 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 5.860. Se vendieron 5.362 animales, quedando 398 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Anglo 671, Wilson 580, Sansinena 368, La Blanca 364, Armour 350, los frigoríficos Swithfield y Swift no operaron; total de la compra de las fábricas 2.332, consumo local 3573; mandar afuera 537, invernar 100.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 kilos: 0.19.00 por 23 novillos especiales, 0.18.00 por 16.
De 550 a 600 kilos: 0.18.00 por 14 novillos, 0.17.00 por 65, 0.16.40, por 12.
De 600 a 650 kilos: 0.16.20 por 2 lotes de 14 novillos.
De 650 a 70 kilos: 0.15.50 por 15 novillos.

Novillos livianos—

De 460 a 500 kilos: 0.17.50 por 11 novillos.
De 460 a 460 kilos: 0.17.80 por 29 nov.
De 440 a 460 kilos: 0.18.40 por 15 novillos, 0.18.20 por 13.
De 420 a 440 kilos, 0.18.00 por 12 novillos, 0.18.00 por 2 lotes de 50.
De 400 a 420 kilos: 0.17.60 por 13 novillos, 0.17.60 por 32.
De 350 a 4[illegible] kilos: 0.18.50 por 24 novillos, 0.18.10 por 17 novillos.
De 300 a 350 kilos: 0.22.60 por 10 novillitos, 0.21.40 por 11.
De 260 a 3[illegible] kilos: 0.22.00 por 12 novillitos, 0.22.00 por 14.

Vacas—

De 400 a 450 kilos: Sin operar.
De 550 a 600 kilos: Sin operar.
De 500 a 550 kilos: Sin operar.
De 450 a 500 kilos: 0.12.60 por 10 vacas.
De 400 a 450 kilos: 0.16.00 por 11 vacas, 0.115.60 por 10.
Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10.00 a 0.15.50.

Vaquillonas—

De 350 a 400 kilos: 0.17.60 por 16 vaquillonas.
De 300 a 350 kilos: 0.20 por 34 vaquillonas.
De 250 a 300 kilos: 0.21.50 por 19 vaquillonas.
Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.16.50 a 0.19.00. Generales, de 0.11.00 a 0.16.00.

Terneros—

De 230 a 260 kilos: 0.24.40 por 10 terneros, 0.22.80 por 16.
De 200 a 230 kilos: 0.27.00 por 10 terneros, 0.26.40 por 32.
De 180 a 200 kilos: 0.26.00 por 34 terneros, 0.26.10 por 10.
De 150 a 180 kilos: 0.26.80 por 31 terneros, 0.24.60 por 10.
Para el ternerage gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.21.00 a 0.25.00. Generales, de 0.11.50 a 0.20.00.

Mamones—

De 130 a 150 kilos: 0.27.10 por 12 mamones, 0.27.00 por 32.
De 100 a 130 kilos: 0.28.10 por 33 mamones, 0.24.00 por 10, 12.
Toros: 0.07.
Conservas: de 0.05.00 a 0.08.60.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos muy especiales, de frig.	de $ 0.15.20	a $ 0.19.—
Novillos muy especiales, livianos	de $ 0.17.20	a $ 0.22.60
Vacas de cons.	de $ 0.10.—	a $ 0.16.—
Vaquillonas cons.	de $ 0.16.50	a $ 0.21.50
Terneros de cons.	de $ 0.21.—	a $ 0.28.—
Mamones	de $ 0.27.—	a $ 0.28.10

PORCINOS

BUENOS AIRES, 14 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1.075 y 30 del remanente de la operación última.

Plaza

Más animado que el cierre último y mejoras en los precios.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1.220 porcinos; se vendieron 1.263, quedando para las ventas próximas 7 porcinos.

Como precio máximo se obtuvo 0.65 y como mínimo 04.66 el kilogramo de peso vivo.

Fueron compradores: Armour 402, Anglo 272, Montegrande 766, Wilson 20, Sansinena 10, total de la compra de las fábricas 808, consumo local 440, invernar 44.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES, 14. — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 20.377 cabezas de lanares y 1576 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza

Muy sostenida. Particularmente para borregos de frigoríficos.

Se pusieron en venta 21.953 lanares y se vendieron 20.455, distribuídos en la forma siguiente:

Capones	1.596
Ovejas	1.343
Borregos	17.452
Carneros	64

Quedaron sin venderse para mañana 1498 lanares.

PRECIOS EXTREMOS

Ovejas pesadas de matadero	de $ 7.50	a $ 10.10
Ovejas livianas de matadero	de $ 6.00	a $ 7.80
Borregos	de $ 7.—	a $ 11.—
Carneros	de $ —	a $ 6.50
Capones livianos	de $ 7.20	a $ 8.60
Capones pesados	de $ 8.50	a $ 9.60

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Estado de la plaza

TRIGO — A pesar de las cotizaciones de los mercados extranjeros, que acusaron leves mejoras; en nuestro mercado para el día de hoy se operó con ambiente tranquilo, siendo preferidos por la demanda los trigos de buena clase y color.

LINO — Para este oleaginoso se operó con tono tranquilo y ligero descenso en los precios.

MAIZ — Las operaciones se llevaron a cabo con cotizaciones flojas.

AVENA y CENTENO — Buena demanda.

CEBADA — Firme.

Precios del cierre a las 12 horas

	Dársena	Muelle
Trigo Barletta a Brasil	6.50	6.60 sact.
Trigo para exportación, No. 1, base 80 k.	[illegible]	6.20 sac.
Avena, base 47 k.	5.15	5.10 sact.
Lino, base 4 o/o de impur. por extraños	11.85	11.75 sac.
Maíz amarillo	5.85	— Bols.
Cebada, base 63 k.	5.60	5.60 sact.
Centeno, base 73 kilos	5.95	5.70 bs.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Enero	—	—	5.11
Febrero	6.15	11.96	5.24
Marzo	6.24	12.09	5.29
Abril	—	12.24	—
Mayo	6.38	—	495

Puerto de Santa Fe

Movimiento de buques

De ultramar

A la carga. — Vapores "Luise Leonardt", alemán, para José Gianmaría, con rollizos.

Vapor "Laremberg", holandés", para José Gianmaría, con rollizos.

Vapor "Arggow", inglés, para Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "Agnia Thalasini", griego, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Perseo", para Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "Christian Sas", danés, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Hilversum", holandés, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Everolanda", letón, para Bunge y Born, cereales.

Vapor "Mount Ahtos", griego para Louis Dreyfus, con cereales.

—Salidos. — Vapor "Seapool", inglés, para Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "Wirisngen", holandés, para Luis De Ridder, con cereales.

—Esperados. — Vapor "Zonnewijk", holandés, para Luis De Ridder, en lastre.

Vapor "West Mahwak", norteamericano, para FF. CC. del Estado, con Maderas.

BUQUES DE CABOTAJES

A la carga. — Vapor argentino "Don Sebastián", leña; vapor argentino "Bimba", leña; vapor argentino "Doña Angela M.", harina; lancha "América", afrecho; lancha argentina "Enea", harina; vapor argentino "Olimpo", inf. de trasbordo.

A la descarga. — Vapor argentino "Flor de Naranjo", artículos varios; vapor argentino "Francisco Javier", artículos varios; vapor argentino "Berli", artículos varios; lancha argentina "Manzanares", artículos varios; vapor "Don Vicente D.", importación; lancha argentina "Iquique", madera; lancha argentina "Chajá", carbón; vapor argentino "Hilda", cereales a trasbordo; vapor argentino "Celulosa", cereales a trasbordo; vapor argentino "Motoroil", inflamables; lancha argentina "[illegible]dee", inflamables; lancha argentina "Marte", tambores vacíos.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique N[illegible] marcaba hoy: 2.23. El río creció 0.08.

El calado máximo admisible [illegible] puerto era hoy de 26 piés y 6 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario marcaba el 12 del corriente en los pasos de travesías: Quebrado [illegible] Alberdi: 28 piés.

Ayer el río creció 0.09. El hidrómetro alcanzó 2.25.

El calado máximo admisible del puerto era de 26 piés y 6 pulgadas.